

Proyecto de Apoyo Técnico Sustantivo para la Promoción e Implementación, de los Estándares Internacionales de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos en la Agenda Legislativa de Guatemala.



ESTUDIO
Migración del Triángulo Norte de Centroamérica:
Una región que huye



Vista aérea de la caravana de migrantes hondureños al salir de la ciudad mexicana de Arriaga en su camino hacia Estados Unidos (Guillermo Arias / AFP)

Centro de Estudios de Guatemala

Octubre 2018



Los emigrantes son nuestros hermanos y hermanas que buscan una vida mejor lejos de la pobreza, del hambre, de la explotación y de la injusta distribución de los recursos del planeta, que deberían ser divididos ecuánimemente entre todos.
¿No es tal vez el deseo de cada uno de ellos el de mejorar las propias condiciones de vida y el de obtener un honesto y legítimo bienestar para compartir con las personas que aman?

Mensaje del Papa Francisco
Para la Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado,
17 de enero de 2016

SIGLAS

AEDPA	La Ley Antiterrorista y Pena de Muerte Efectiva (por sus siglas en inglés)
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ACS	Oficina del Censo de Estados Unidos (por sus siglas en inglés)
AI	Amnistía Internacional
BCH	Banco Central de Honduras
BCR	Banco Central de Reservas de El Salvador
BANGUAT	Banco de Guatemala
BM	Banco Mundial
CEG	Centro de Estudios de Guatemala
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CEPAL	Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina
CBP	Cuerpo de Aduanas y Protección de Fronteras (por sus siglas en inglés)
DACA,	Programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (por sus siglas en inglés)
DAPA	Programa de Acción Diferida para los Padres de hijos estadounidenses y residentes permanentes legales (por sus siglas en inglés)
DHS	Departamento de Seguridad Interior (por sus siglas en inglés)
EEUU	Estados Unidos de América
EOIR	Oficina Ejecutiva de Revisión de Inmigración (por sus siglas en inglés)
FUNDESA	Fundación para el Desarrollo (Guatemala)
IIRIRA	Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y de Responsabilidad del Inmigrante (por sus siglas en inglés)
ICE	Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos (por sus siglas en inglés)
ICEFI	Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales
INM	Instituto Nacional de Migración de México
INS	Servicio de Inmigración y Naturalización (por sus siglas en inglés)
IDH	Índice de Desarrollo Humano
MPI	Instituto de Política Migratoria en Estados Unidos (por sus siglas en inglés)
MSF	Médicos Sin Fronteras
NNA	Niños, niñas y adolescentes
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenibles
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OIM	Organización Internacional de las Migraciones
ONU	Organización de las Naciones Unidas.
ORR	Oficina de Reasentamiento de Refugiados
PAPTN	Plan Alianza para la Prosperidad de los países del triángulo norte
PIB	Producto Interno Bruto
TNCA	Triangulo Norte de Centroamérica
TPS	Estatus de Protección Temporal (por sus siglas en inglés)
UAC	Niños extranjeros no acompañados (por sus siglas en inglés)
URL	Universidad Rafael Landívar de Guatemala
USD	Dólares de los Estados Unidos de América
UNODC	Oficina de Naciones Unidas contra la droga y el delito (por sus siglas en inglés)

Tablas, Gráficos y Recuadros

Tablas

1. PIB países del TNCA. Pág. 7
2. Proporción de mujeres de entre 15 y 64 años ocupadas en sectores de baja productividad, respecto del total de ocupadas, y proporción de afiliadas o cotizantes al sistema de seguridad social, alrededor de 2015 (en %). Pág. 10
3. Situación general de los países del TNCA. Pág. 11
4. Inversión de los países de Centroamérica en NNA, como porcentaje del PIB (2007-2013). Pág.12
5. Amenazas y Recomendaciones para mejorar la situación de la niñez. Pág. 14
6. Situación de los migrantes del TNCA. Pág. 17
7. Características demográficas, económicas y migratorias de los 3 países del TNCA (2015). Pág. 18
8. Migrantes del TNCA en Estados Unidos. Pág. 19
9. Las remesas en El Salvador. Pág. 24
10. Deportados durante los últimos 29 años. Pág. 39
- 11- Situación de los ciudadanos de países del TNCA en relación al TPS. Pág. 41

Gráficas

1. IDH de los países del triángulo Norte de CA. Pág. 8
2. Índice de Gini en países del TNCA (2016). Pág. 8
3. Tasa de homicidios (por 100 mil habitantes) en el TNCA (2017). Pág. 15
4. Causas de la emigración en el Triangulo Norte de CA. Pág.18
5. Datos relevantes del TNCA. Pág. 19
6. Niñez detenida por la Patrulla Fronteriza (2018). Pág. 20
7. Remesas en los países del TNCA 2015/2018. Mayo 2018. Pág. 23
8. Principales receptores de remesas en Honduras. Pág. 25
9. Departamentos con mayor población beneficiaria de remesas en Guatemala (2016). Pág. 26
10. Línea de tiempo leyes anti migratorias de Estados Unidos. Pág. 27
11. Detenciones de niños no acompañados y unidades en la frontera de Estados Unidos. Pág.33
12. Detenciones de migrantes en México antes y después del Programa Frontera Sur. Pág. 33
- 13- Finalización del TPS para El Salvador. Pág. 40

Recuadros

1. La desigualdad en Guatemala. Pág. 9
2. Recursos destinados a la niñez y adolescencia en Centroamérica. Pág. 13
3. La violencia en el TNCA. Pág. 16
4. Caracterización de la migración guatemalteca. Pág. 20
5. Testimonios de niños y niñas que huyen por la violencia. Pág. 21
6. Razones por la que los niños, niñas y adolescentes del TNCA abandonan el país. Pág. 22
7. 9 Preguntas y Respuestas sobre las Caravanas de migrantes. Pág. 44

INDICE

No.	Capítulo	Pág
	Introducción	6
1	Situación Socio Económica de los países del TNCA.	7
2	Situación de Niños, niñas y adolescentes en el TNCA	12
3	La Violencia en el TNCA	14
4	La migración del Triángulo Norte de Centroamérica	17
5	Niñez Migrante del TNCA	20
6	Remesas Familiares	23
7	Las políticas anti inmigrantes de Estados Unidos: De Clinton a Trump	27
	7.1 Las leyes AEDPA e IIRAIRA (Clinton 1996)	27
	7.2 El Acuerdo de Flores (Clinton 1997)	28
	7.3 Operación Streamline (Bush hijo 2005)	28
	7.4 La ley de Protección y Reautorización de víctimas de tráfico humano William Wilberforce (Bush hijo 2008)	29
	7.5 DACA y DAPA (Obama 2012)	29
	7.6 Priority Juvenile Docket (expedientes juveniles prioritarios) Obama 2014.	30
	7.7 El Plan de la Frontera Sur (Obama 2014)	32
	7.8 El Plan para la Prosperidad del Triángulo Norte –PAPTN- (Obama 2014)	34
	7.9 La política de Tolerancia Cero (Donald Trump 2018)	36
	7.10 El Estatus de Protección Temporal (TPS)	39
8	Las Caravanas de migrantes de octubre del 2018	41
9	Reflexiones	46
	Bibliografía básica	

Introducción

Casi 30 años después de que los Acuerdos de Esquipulas fueron firmados en Centroamérica para lograr el fin de los conflictos armados y establecer la paz, como condición sine qua non para solucionar los problemas que provocaron las guerras en la región, las realidades de los países centroamericanos, especialmente los del denominado Triángulo Norte de Centroamérica (TNCA) siguen enfrentando problemas estructurales como pobreza, desigualdad, violencia e inseguridad, provocando un éxodo masivo de personas (adultos y niñez) hacia Estados Unidos. Se considera que la migración actual es mayor que la que se dio en la década de los ochentas.

En los últimos años, debido al agravamiento de la situación de vida en el TNCA, miles de personas han emigrado de sus comunidades y ciudades, buscando mejores oportunidades para ellas y sus familias, no sin sufrir numerosos vejámenes y violaciones a sus derechos humanos, que van desde extorsiones, secuestros y violaciones, hasta asesinatos.

Desde el 2011, un nuevo fenómeno migratorio se reveló: Miles de niños y niñas iniciaron el viaje a Estados Unidos sin ningún acompañamiento, a merced de los coyotes, redes de trata, narcotraficantes y crimen organizado. 2014 fue el año que se manifestó la crisis de niñez no acompañada, por la enorme cantidad de niños y niñas que llegaron a la frontera de México con Estados Unidos, buscando reunirse con familiares en ese país.

A mediados de 2018, una nueva crisis estalló, cuando el gobierno de Estados Unidos encabezado por el Presidente Donald Trump, promulgó la Ley de Cero Tolerancia, que establece que todas las personas que

entran ilegalmente a Estados Unidos deben ser procesadas, implicando la separación de las familias. En consecuencia, miles de niños, niñas y adolescentes de todas las edades, incluyendo bebés de pocos meses, fueron separados de sus padres y enviados a centros de refugio o albergues en diversos estados de los Estados Unidos, en una clara violación a los derechos humanos y al derecho humanitario.

La respuesta de los gobiernos del TNCA ante esta grave situación, ha sido débil y más bien en algunos casos, como Guatemala, apegada a la voluntad de Estados Unidos en detrimento de sus propios conciudadanos.

Por el contrario, una ola de protestas mundial, incluyendo a lo interno de Estados Unidos, no se hizo esperar ante las graves violaciones de derechos humanos que significó la separación de padres e hijos, teniendo como resultado, la anulación de La ley de Cero Tolerancia y la reunificación de las familias separadas, que aún se encuentra en proceso.

En Octubre de 2018, se produjo un evento sin precedentes. Una caravana de aproximadamente 7 mil personas, incluyendo niños menores y mujeres embarazadas, salió caminando desde San Pedro Sula en Honduras, hacia Estados Unidos, atravesando Guatemala y México. Posteriormente, otras dos caravanas, salieron de Honduras y El Salvador hacia Estados Unidos, con miles de personas más.

Este breve estudio, actualiza la situación de la migración, haciendo énfasis en la niñez y adolescencia y, especialmente en las políticas de Estados Unidos y las respuestas desde los países del triángulo norte de Centroamérica.

1. Situación Socio Económica de los países del TNCA.

El Informe Estado de la Región 2016¹, señala que para 2014 Centroamérica contaba con casi 45,6 millones de habitantes, cerca de 10 millones (27%) más que en el año 2000. Uno de cada tres centroamericanos es guatemalteco. En 2015, cerca de cuatro millones de centroamericanos, un 8% de la población regional, vivían fuera de sus países de origen, el 82% de ellos en Estados Unidos. Una gran parte de esta masa de migrantes son personas jóvenes. Por ejemplo, en Honduras, el 60% de las personas que emigran tienen entre 20 y 34 años.

En el 2015, el país más poblado fue Guatemala con 15.9 millones de habitantes con un PIB de 48.9 mil millones de dólares. Le sigue Honduras con 8 millones de habitantes y un PIB de sólo 18.8 mil millones de dólares. El Salvador cuenta con una población ligeramente superior a los 6 millones de habitantes y un PIB 25% superior al de Honduras.

En los últimos diez años, las economías de El Salvador, Guatemala y Honduras han crecido a una tasa promedio de 1.8, 3.6 y 4.1%, respectivamente, pasando de representar USD48.4 millardos a USD96.5 millardos. No obstante, este crecimiento se ha concentrado en sectores económicos relacionados con servicios, los cuales absorben muy pocos empleos y, en muchos casos, están insertos dentro de regímenes tributarios que disminuyen o anulan su responsabilidad impositiva. Los pocos datos oficiales sobre el empleo, advierten que un gran número de la población está ocupada sin que le sean garantizados sus derechos.

Tabla 1
PIB países del TNCA

Elaboración propia con información de CEPAL

País	Habitantes (en millones)	PIB (en miles de millones)
Guatemala	15,9	48.9
Honduras	8	18,8
El Salvador	6	23,5

En 2011, entre el 51.2% (Honduras) y el 66.2% (Guatemala) de los trabajadores no contaba con contrato de trabajo. Asimismo, solo entre el 5.4% (Honduras) y 46.5% (El Salvador) de los trabajadores asalariados estaba cotizando para una jubilación futura. Finalmente, cerca de dos terceras partes de los trabajadores de estos países están

empleados en unidades económicas de baja productividad y poca transformación tecnológica como resultado de un modelo económico basado en la exportación de productos primarios y en la venta de servicios básicos. En todas las estadísticas se observa que las mujeres, los jóvenes y los habitantes rurales, registran los peores resultados.²

En el TNCA, las juventudes tienen pocas oportunidades. Por ejemplo, Honduras posee un 7.8% de analfabetismo juvenil y en Guatemala aproximadamente 400 mil jóvenes pasan a la vida adulta sin saber leer ni escribir. Para las/os, jóvenes indígenas guatemaltecos las cifras alcanzan el 42.5%. En Guatemala, sólo un 28.4% de las/los jóvenes concluye estudios básicos y un 15.8% el ciclo diversificado. En Honduras, de las/os jóvenes que no estudian actualmente, sólo un 39.5% ha completado la primaria y del total de jóvenes entre 15 y 24 años, sólo un 36.4% termina la secundaria. Si se trata de la Educación superior la barra de acceso se estrecha. En Guatemala, sólo el 1.4% ingresa a la educación superior. En Honduras un 15.3% ingresa, pero sólo un 4% logra finalizar carrera.³

Durante un foro debate organizado por la Universidad Rafael Landívar (URL) de Guatemala, el director del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI), explicó que **la región (TNCA) concentra al 80% de los pobres y al 85% de los pobres extremos en Centroamérica**. Mencionó que existe evidencia que las economías de los países de la región crecen, pero la

¹ Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (Costa Rica). Quinto Informe Estado de la Región / PEN CONARE. – 5 edición. San José C. R.: PEN .452 páginas.

² Posición ante el Plan de la alianza para la prosperidad del Triángulo Norte Centroamérica, marzo, 2015. ICEFI.

³ Situación de empleo joven en Centroamérica” Análisis comparativo con perspectivas hacia políticas públicas de empleo juvenil. Ariane Grau Crespo. Fundación Friedrich Ebert. Honduras. Febrero 2013.

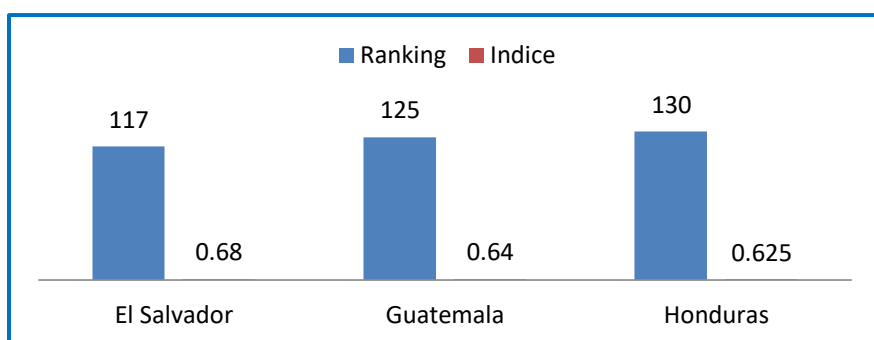
distribución es muy desigual. Enfatizó que “en las expectativas para los próximos años los tres países van a estar creciendo en torno al 3%, pero ese crecimiento no sirve de mucho cuando hay una mala distribución de la riqueza, ello significa que **cerca de 19 millones de personas en el TNCA seguirán viviendo en muy malas condiciones**”.⁴

Este contraste en los niveles de desarrollo, medidos por el PIB per cápita, se reproduce y acentúa al considerar la incidencia de la pobreza y la desigualdad social en cada país. En el caso de la pobreza, por ejemplo, para 2015, identificamos tres situaciones. Por un lado, en Honduras y Guatemala la pobreza es de las mayores de toda América Latina y abarca a más de dos tercios de sus poblaciones. En El Salvador, por su parte, el 41% de la población está en condición de pobreza.

Para el 2017, según el Informe de Desarrollo Humano⁵, los tres países del triángulo norte de Centroamérica se ubicaban en un nivel medio del IDH, donde El Salvador obtuvo una posición mejor que Guatemala y Honduras. Otros indicadores como por ejemplo, el de la desigualdad o el de Género, colocan a los tres países en situaciones de muy bajo desempeño.

Gráfica 1 IDH de los países del triángulo Norte de CA

Elaboración propia con información del Informe de Desarrollo Humano 2016



De lo anterior se deduce que aunque la región centroamericana ha experimentado un crecimiento económico y en todos los países la pobreza general se ha reducido, la desigualdad no ha disminuido. Esta es la clave para entender la situación de miles de personas que

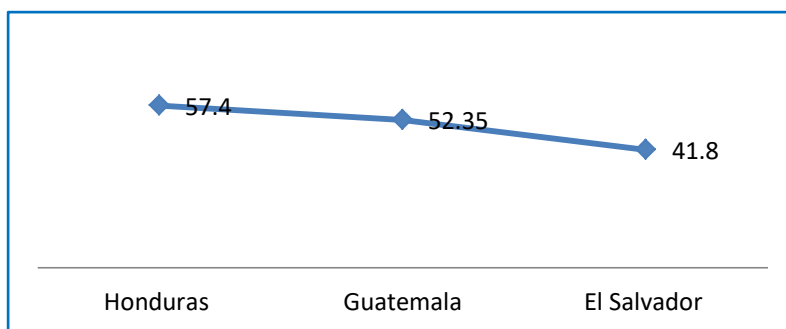
deciden migrar a otro país en busca de mejores oportunidades.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), de las Naciones Unidas, define la inclusión como el proceso mediante el cual se logra la igualdad y se superan las disparidades en la productividad, las aptitudes (educación) y el empleo, la segmentación del mercado laboral y la informalidad, que son las causas principales de desigualdad⁶.

Gráfica 2. Índice de Gini en países del TNCA (2016)

Elaboración propia con información de Index Mundi⁷

El índice de Gini o coeficiente de Gini es una medida económica que sirve para calcular la desigualdad de ingresos que existe entre los ciudadanos de un territorio, normalmente de un país. Se encuentra entre 0 y 1, siendo cero la máxima igualdad (todos los ciudadanos tienen los mismos ingresos) y 1 la máxima desigualdad



⁴ El Plan Alianza para la Prosperidad de los países del Triángulo Norte: Impactos para la gobernabilidad, el desarrollo y las migraciones Foro-Debate Guatemala, 25 de mayo de 2016. Universidad Rafael Landívar (URL). Pág. 7

⁵ Panorama General. Informe sobre Desarrollo Humano 2016. Desarrollo Humano para todos. PNUD. Índices de Desarrollo Humano. Pág. 24

⁶ Alicia Bárcena. Equality and Social Inclusion. Febrero de 2014.

⁷ Índice de Gini. Central America and the Caribbean. <https://www.indexmundi.com/es/datos/indicadores/SI.POV.GINI/map/central-america>

(todos los ingresos los tiene un solo ciudadano). Mide: El grado de desigualdad de la distribución del ingreso o la desigualdad de la riqueza de una región. No Mide: El bienestar de una sociedad. Tampoco permite, por sí sólo, determinar la forma como está concentrado el ingreso; ni indica la diferencia en mejores condiciones de vida en un país u otro.

El gasto social, es decir, la inversión pública en educación, salud, empleo y protección social, son fundamentales para explicar la desigualdad. El Banco Mundial señala que en los últimos diez años, Guatemala ha tenido un crecimiento económico decente, pero **falló en mejorar los indicadores de desarrollo humano o reducir la pobreza (la cual ha aumentado)**. A pesar de una reciente disminución en la desigualdad (a pesar de estar entre los niveles más altos en el mundo), **los niveles de pobreza son obstinadamente altos**, y se elevaron recientemente, con un impacto **en casi el 60% de la población**.

El desempeño de Guatemala en el área del desarrollo humano en comparación con América Latina, CA y países con niveles de ingreso similares **ha sido decepcionante**. Ha habido avances en la matrícula primaria, pero las tasas de terminación y de matrícula de secundaria continúan siendo bajas. **La tasa de desnutrición de Guatemala aumentó a 30% en la década pasada – entre las peores del mundo–**, y tres veces los promedios en Latinoamérica y el Caribe (LAC) y CA. Las tasas de desempleo se mantienen bajas, pero un cuarto de los trabajadores se encuentra desempleados, y el 70% pertenece al sector informal y tienen un nivel de ingreso bajo.

Recuadro 1- La desigualdad en Guatemala

En Guatemala, el coeficiente de Gini, corregido por cuentas nacionales, – que mide la desigualdad de ingresos- se eleva a 0.63, uno de los índices más altos del mundo. Además, un índice de Gini superior a 0.50, es considerado como un indicador en rojo y crítico para lograr resolver los problemas políticos del desarrollo. Las desigualdades facilitan la concentración del poder político, esto tiene que ver con que las grandes mayorías, que en este caso representan un 80%, son mayorías sin influencia en las decisiones políticas, es población que no tiene la posibilidad de participar en el sistema de partidos políticos, población que se encuentra en desventaja en disputas estratégicas por el desarrollo.

La concentración por pequeñas élites de los beneficios del desarrollo y de las instituciones que guían la distribución de las oportunidades, puede profundizar y perpetuar los conflictos y las divisiones en las sociedades altamente desiguales.

Los pueblos indígenas y las mujeres son los grupos identificados como los que más injusticias y privaciones experimentan a lo largo de su vida. Más del 80% de la población indígena vive en condiciones de pobreza multidimensional, pero si esta cifra se desagrega por los cuatro pueblos indígenas con mayor población, resulta que más del 90% de la población Mam y Q'eqchi 'vive en pobreza.

La desigualdad también se expresa territorialmente y, aunque las brechas han tendido a reducirse, hay regiones cuyo IDH está muy distante de la media del país. Los índices más bajos se presentan en las regiones Norte y Noroccidente.

PNUD

Una de **las principales causas de este desempeño deficiente en indicadores de reducción de la pobreza y desarrollo humano es la presencia limitada del Estado en la prestación de servicios públicos sociales claves**, comenzando con asignaciones de recursos muy bajas e ineficiencias en el gasto. A pesar de un leve aumento reciente, el gasto público social es el más bajo en CA como porcentaje del Producto Bruto Interno (PIB) entre todos los sectores sociales, incluidos educación, salud y pensiones, y apenas arriba de Nicaragua en asistencia social, y superior únicamente a Nicaragua en términos reales per cápita, y también entre los más bajos del mundo.

En general: el gasto social en Guatemala necesita lograr ganancias en eficiencia e incrementar a niveles mínimos para alcanzar objetivos de desarrollo humano básicos. **Los niveles actuales son tan bajos que se necesita con urgencia una reforma fiscal (en generación de ingresos y asignación de gastos) para que el Estado pueda cumplir su cobertura y calidad obligatorias en la prestación de servicios sociales.**⁸

Tabla 2

Proporción de mujeres de entre 15 y 64 años ocupadas en sectores de baja productividad, respecto del total de ocupadas, y proporción de afiliadas o cotizantes al sistema de seguridad social, alrededor de 2015 (en %)

indicadores	Guatemala	Honduras	El Salvador
Mujeres ocupadas en sectores de baja productividad	69.7	68	64.8
Mujeres ocupadas en sectores de baja productividad que NO están afiliadas al sistema de seguridad social	95.4	98.1	88.9
Mujeres ocupadas en sectores de baja productividad que están afiliadas al sistema de seguridad social	4.6	1.9	11.1

Elaboración propia con información de la CEPAL⁹

El Banco Mundial señala que:

Honduras ha experimentado un crecimiento económico moderado en la última década, en línea con el resto de la región. A pesar de esta trayectoria de crecimiento, las limitadas oportunidades para trabajos decentes para la mayoría de trabajadores se ha traducido en **tasas estancadas de pobreza y desigualdad que están entre las más altas en América Central (AC)**. En paralelo, los indicadores de progreso en desarrollo humano también han sido diversos en la última década. En educación, aunque la matrícula en primaria ha crecido significativamente, la baja cobertura en todos los demás niveles de educación, desigualdades en acceso y baja calidad persisten. Y a pesar de avances en el establecimiento de un sistema de protección social, la sostenibilidad fiscal y la falta de coordinación entre intervenciones prevalecen. Para progresar, Honduras debería priorizar tres aspectos principales: a) racionalizar y mejorar la efectividad del gasto público social mejorando las características en favor de los pobres de los mecanismos de enfoque; b) corregir significativamente el desbalance entre gasto recurrente, especialmente los gastos salariales, y los gastos de capital; y c) continuar fortaleciendo las herramientas de los sistemas de información, legislación e instituciones en un esfuerzo para consolidar programas en menos intervenciones de más alto impacto.¹⁰

El Salvador en la última década **has sido dicotómico**. Por un lado, el **crecimiento económico se ha mantenido persistentemente bajo**, el empleo y la participación de la fuerza laboral apenas han aumentado, y el avance en la reducción de la pobreza se ha desacelerado. Por otro lado, **la desigualdad ha disminuido y la prosperidad compartida ha mejorado junto con avances en muchos indicadores sociales**, tales como las tasas de matrícula preescolar, el acceso a la atención prenatal, las vacunaciones, y el agua y saneamiento. **El aumento del gasto social**, el cual ahora **representa el 12.4% del PIB, junto con la mejora en la calidad del gasto social**, explica al menos parte de esta dicotomía en las ganancias redistributivas y sociales a pesar del bajo crecimiento, una situación fiscal apretada y por lo general un bajo nivel de gasto e ingreso público.¹¹

⁸ Guatemala, Estudio de gasto público social y sus instituciones. Educación, Salud, Protección social y Empleo. Grupo Banco Mundial. Octubre 2016. Resumen Ejecutivo. Pág.10

⁹ Panorama Social de América Latina 2017. CEPAL. Pág. 174

¹⁰ Honduras. Estudio de gasto público social y sus instituciones. Educación, Salud, Protección Social y Empleo. Grupo Banco Mundial. Junio 2015. Resumen Ejecutivo. Pág. 10

¹¹ El Salvador. Estudio de gasto público social y sus instituciones. Educación, Salud, Protección social y Empleo. Grupo Banco Mundial. Junio 2015.. Resumen Ejecutivo. Pág.10

Tabla 3. Situación general de los países del TNCA¹²

Honduras
País de ingreso medio-bajo, con cerca del 60.9% de la población viviendo en la pobreza en 2016, según datos oficiales. En zonas rurales aproximadamente 1 de cada 5 hondureños vive en pobreza extrema o con menos de US\$1.90 al día. Desde la crisis económica de 2008-2009, Honduras ha experimentado una recuperación moderada, impulsada por inversiones públicas, exportaciones y altos ingresos por remesas. En 2017 el país creció un 4.1%, según las últimas estimaciones, y se prevé que el crecimiento para 2018 sea de 3.6%. A pesar de que las perspectivas económicas son positivas, Honduras enfrenta los niveles más altos de desigualdad económica de Latinoamérica. Otro de sus grandes desafíos es el alto nivel de crimen y violencia. Si bien en los últimos años el número de homicidios ha disminuido, Honduras sigue teniendo una de las tasas más altas en el mundo (43.6 asesinatos por 100.000 habitantes en 2017, según el Observatorio de la Violencia de la UNAH). El país también es vulnerable a choques externos. Su sector agrícola, por ejemplo, perdió cerca de un tercio de sus ingresos en las dos últimas décadas, en parte debido a una disminución de precios en los productos de exportación, en especial bananos y café. Honduras también es susceptible a fenómenos naturales adversos como huracanes y sequías. Algunas medidas para mitigar el impacto de estos choques se enfocan en fortalecer la capacidad de los hogares para adaptarse, extender mecanismos de gestión de riesgo basados en el mercado y desarrollar redes efectivas de protección social.
El Salvador
En aspectos políticos y sociales, ha logrado avances notables. 5 elecciones presidenciales democráticas consecutivas con transiciones pacíficas de poder se han desarrollado. El Salvador sigue progresando en los IDH principalmente a través de la expansión del acceso a los servicios públicos. En el sector salud, un mayor acceso a los centros de salud, particularmente por parte de los pobres, contribuyó a que El Salvador alcanzara el ODM 4 (reducción de la mortalidad en menores de 5 años). Las tasas de inmunización aumentaron del 76% en 1990 al 93% en 2016. La proporción de población con acceso a fuentes mejoradas de agua aumentó del 79 al 89% y el acceso a saneamiento mejorado aumentó del 56 a más del 95% durante el mismo período. En educación, tanto el acceso (particularmente en el nivel primario) como las tasas de alfabetización, aumentaron; siendo los avances más significativos en las áreas urbanas. Sin embargo, la deserción en secundaria sigue siendo un desafío. También se está convirtiendo en un país más equitativo. La desigualdad - medida por el coeficiente de Gini - disminuyó en alrededor de 5% entre 2007 y 2016, impulsada por el crecimiento del ingreso para el 20% de las personas más pobres, situando a El Salvador, como el país con menor desigualdad en AL, después de Uruguay. Sin embargo, el crimen y la violencia presentan una amenaza al desarrollo social y el crecimiento económico y, afectan negativamente la calidad de vida. La tasa de criminalidad alcanzó niveles históricos en 2015, con 102 homicidios por 100.000 habitantes. El crecimiento económico alcanzó el 2.1% en 2017, impulsado principalmente por la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, manufacturero y minería, así como por los servicios de comercio, restaurantes y hoteles, que conjuntamente representaron aproximadamente 2/3 del crecimiento observado. El país también se benefició de una mejora en la situación externa gracias a los fuertes flujos de remesas de los trabajadores. Es la economía de CA que creció más lentamente en los últimos años. Para 2018 se espera que El Salvador crezca un 1.8%. El bajo crecimiento del país, se ha traducido en una modesta reducción de la pobreza y una elevada pobreza rural. Según estadísticas oficiales, la pobreza disminuyó entre 2010 (42 %) y 2016 (38%). Durante el mismo período, la pobreza extrema disminuyó del 14% al 10%. La pobreza en las zonas rurales sigue siendo más alta que en las urbanas, aunque las tasas de pobreza en las áreas rurales disminuyeron más rápidamente que en las áreas urbanas entre 2010 y 2016.
Guatemala
La economía más grande de CA, se ubica dentro de los países con mayor desigualdad en AL con altos índices de pobreza –particularmente en zonas rurales y poblaciones indígenas- y con algunas de las tasas de desnutrición crónica y de mortalidad materno-infantil más altas en la región. El estudio Evaluación de la Pobreza en Guatemala del BM, señala que la pobreza se redujo de un 56 al 51% entre 2000 y 2006; pero cifras oficiales de 2014 indican que la pobreza subió posteriormente a un 60%. Del total de personas que viven en pobreza, un 52% son indígenas. En los últimos años, gracias a un manejo macroeconómico prudente, el país tuvo uno de los mejores desempeños económicos de AL, con una tasa de crecimiento encima del 3% desde 2012 y que alcanzó el 4.1% en 2015. En 2017 el país creció a un 3.2% y se prevé que en 2018 crezca un 3.4%. De acuerdo a la capacidad de recuperación macroeconómica del país, los próximos años ofrecen la oportunidad para reducir la pobreza mediante un crecimiento económico más alto. Si bien las políticas que favorezcan a los pobres podrían producir mejoras marginales, acelerar el crecimiento será crucial para alcanzar los objetivos sociales a mediano y largo plazo. Un desafío cada vez más importante para el país es mejorar los índices de seguridad ciudadana. Elevados niveles de crimen y violencia en el país conllevan costos económicos abrumadores.

¹² Honduras, El Salvador y Guatemala. Panorama general. Banco Mundial.
<http://www.bancomundial.org/es/country/honduras/overview>. <http://www.bancomundial.org/es/country/elsalvador/overview>.
<http://www.bancomundial.org/es/country/guatemala/overview>.

2. Situación de Niños, niñas y adolescentes en el TNCA

Según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en América Latina uno de cada cinco niños, niñas y adolescentes es pobre. En Guatemala el sistema educativo es inexistente para 4 millones de NNA; en Honduras para 1.8 millones y en El Salvador para 700 mil. Según cálculos de ICEFI, en los tres países del TNCA, 5.28 millones de NNA se encuentran excluidos del sistema educativo.

UNICEF señala que en El Salvador, 8 de cada 10 niñas y niños viven en pobreza, mientras casi la mitad sobrevive en situación de pobreza extrema. Además, se calcula que 140,700 niños, niñas y adolescentes se encuentran en situación de trabajo infantil y 17,512 fueron migrantes no acompañados en el 2016. El Salvador es el país del mundo con mayor tasa de homicidios de niñas, niños y adolescentes.

Tabla 4
Inversión de los países de Centroamérica en NNA, como porcentaje del PIB (2007-2013)
Elaboración propia con información de ICEFI/Plan Internacional

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Costa Rica	2,77	2,97	3,38	4,15	4,39	4,65	4,81
El Salvador	1,15	1,23	1,37	1,29	1,43	1,53	1,55
Guatemala	0,52	0,56	0,65	0,72	0,69	0,67	0,59
Honduras	0,81	0,89	0,94	0,9	0,24	0,84	0,82
Nicaragua	0,41	0,43	0,45	0,4	0,39	0,4	0,4
Panamá	2,79	3,14	3,25	3,68	3,74	4,04	4,32

Una investigación del ICEFI¹³ realizada con apoyo de Plan International, señala que en Honduras la inversión pública en NNA pasó de USD0.90 per cápita diarios en 2010 a USD0.82 en 2013; durante el mismo periodo Guatemala redujo su inversión pública en NNA de USD0.72 a USD0.69 per cápita diarios; en contraste, Costa Rica incrementó su inversión pública en NNA de USD4.15 a USD 4.91 per cápita diarios durante el mismo periodo, casi seis veces la inversión pública en NNA de Honduras y muy por arriba de los USD 1.55 per cápita diarios que invierte El Salvador.

El informe referido, también señala que en cuanto a la distribución de los recursos, **en promedio, de cada dólar invertido por los Estados centroamericanos, en los niños y adolescentes, cerca de 63 centavos se destinan a su educación; otros 19 se dirigen a financiar programas para garantizar su salud, mientras que aproximadamente 10 centavos se utilizan**

para programas de protección social. Con menos recursos se encuentran los programas destinados a las necesarias mejoras de vivienda y servicios comunitarios como el agua potable, a donde solo llegan 4 centavos; menos de 2 centavos se destinan a programas de prevención de la violencia y menos de un centavo se dirige a la ejecución de actividades recreativas, culturales y religiosas.

A criterio del ICEFI y Plan International, **con una inversión diaria per cápita en cada niña o niño inferior a un dólar estadounidense, Guatemala no podrá disminuir sus vergonzosos niveles de desnutrición infantil, embarazo adolescente y mortalidad materna, ni matricular a los cuatro millones de menores de edad para quienes el sistema educativo es prácticamente inexistente.**

¹³ Centroamérica: ¿Cuánto estamos invirtiendo en la niñez y adolescencia? ICEFI. 16 de diciembre de 2013. www.icefi.org

Recuadro No.2

Recursos destinados a la niñez y adolescencia en Centroamérica

Los Estados de Centroamérica, débiles para afrontar los retos de procurar bienestar para la niñez y la adolescencia, se embarcan en misiones de gran envergadura, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y/o los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), considerados casi imposibles de realizar porque no se dispone de los recursos suficientes para lograrlo.

En particular, se carece de los recursos para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos del referido grupo poblacional. Es imposible creer que Guatemala con una inversión diaria per cápita en cada niña o niño inferior a un dólar estadounidense pueda disminuir los vergonzosos niveles de desnutrición infantil, embarazo adolescente y mortalidad materna que ostenta, así como matricular a cuatro millones de menores de edad para quienes el sistema educativo es prácticamente inexistente.

En todo el período analizado, el país, lejos de incrementar la carga tributaria, la ha disminuido y no se cuenta con empresas públicas para financiar el desarrollo. En ese contexto, podrían considerarse como nobles las donaciones que realiza el sector privado como caridad para la niñez, pero es preciso recordar que para que esta tenga valor es imprescindible que exista la miseria; en tal sentido, la política pública no debe ser entendida como caridad para justificar sus espurias inversiones en la niñez y adolescencia. Además, dentro de las prioridades de gasto público, el estudio recomienda asignar mayores recursos para disminuir el flagelo de los niños, niñas y adolescentes no acompañados huyendo del triángulo norte hacia los Estados Unidos de América.

El estudio también recomienda poner en marcha un sistema centroamericano de indicadores sobre niñez y adolescencia, el cual debe ser un esfuerzo continuo, de acceso público, que incluya información precisa y detallada en materia de educación, salud, nutrición, protección (entre otros), y su financiamiento. Esto permitiría contar con parámetros claros para monitorear y evaluar la inversión pública en la niñez y adolescencia y su impacto en términos de disfrute de derechos fundamentales, con énfasis en los grupos más marginados y excluidos, y asegurar que la toma de decisiones sea basada en evidencia.

Una mayor inversión en la niñez y adolescencia debe estar acompañada de reformas políticas e institucionales que aseguren una mejor gestión de los recursos por parte de los encargados de la política pública, en alianza con instituciones de la sociedad civil que velan por el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

ICEFI/Plan Internacional¹⁴

Por otro lado, un informe elaborado por Save the Children¹⁵, desarrolla un índice de peligros para la niñez que refleja el nivel medio de desempeño en un conjunto de ocho indicadores relacionados con la salud, la educación, el trabajo, el matrimonio, los partos y la violencia infantiles. Los rangos de desempeño reflejan la medida en que los niños y las niñas se están perdiendo su niñez.

El Índice coloca a Guatemala como el peor país de Latinoamérica para la niñez, ubicándolo en la posición 24 de la clasificación del índice de peligros para la niñez, mientras que Honduras se

¹⁴ Centroamérica; Análisis regional de la inversión en niñez y adolescencia. Con base en el comentario general del artículo cuarto de la Convención sobre los derechos del niño. Período 2007-2013. Resumen Ejecutivo. ICEFI. Plan Internacional.

¹⁵ Las múltiples caras de la exclusión. Informe sobre la niñez en el mundo 2018 Resumen. Save the Children. Clasificación del índice de peligros para la niñez. 2018 Pág. 13

ubica en la posición 32 y El Salvador en la 56. Save the Children visibiliza amenazas y realiza recomendaciones a los gobiernos para mejorar la situación de los niños, niñas y adolescentes.

Tabla 5
Amenazas y Recomendaciones para mejorar la situación de la niñez

Amenazas	Recomendaciones
<ol style="list-style-type: none"> 1. La Pobreza es una de las principales barreras para asegurar que los niños y las niñas sobrevivan y prosperen. La experiencia de la pobreza en la infancia es diferente a la de los adultos. La pobreza de niños y niñas ha sido descrita de forma más específica como la «privación de los recursos materiales, espirituales y emocionales necesarios para sobrevivir, desarrollarse y prosperar, lo que les impide disfrutar de sus derechos, alcanzar su pleno potencial o participar como miembros plenos y en pie de igualdad de la sociedad». 2. Los Conflictos armados. Un número cada vez mayor de niños y niñas sufre el impacto de los conflictos, que tienen efectos a largo plazo en la capacidad de un niño o una niña de sobrevivir y prosperar. Los Gobiernos donantes deben abordar las necesidades de la infancia afectada por conflictos 3. La discriminación contra las niñas. La desigualdad de género está omnipresente en los países de todo el mundo, lo cual expone a las niñas marginadas y en situación de pobreza a un mayor peligro de quedar en el olvido. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Invertir en la infancia: para alcanzar los ODS y asegurarse de que toda la infancia tenga acceso a servicios básicos, universales y de calidad (especialmente educación y salud), incluidos servicios de protección y de asistencia social, los Gobiernos (incluidos los Gobiernos donantes) deben reunir los recursos necesarios. 2. Asegurarse de que toda la infancia reciba el mismo trato: acabar con las políticas, las normas y los comportamientos discriminatorios, como impedir a las niñas el acceso a los servicios de salud o negar la educación a un niño o una niña debido a su origen étnico o género. 3. Contabilizar e incluir a toda la infancia, sin importar quiénes sean ni de dónde sean: los Gobiernos deben asegurarse de que toda la infancia, especialmente los niños y las niñas excluidos, sea contabilizada en los datos que se utilizan para medir el progreso hacia el cumplimiento de los ODS

Elaboración propia con información del informe las Múltiples Caras de la Exclusión.

3.La violencia en el TNCA

Crisis Group elaboró un informe sobre América Latina¹⁶ en el cual indica que en 2015, El Salvador se convirtió en el país más violento del hemisferio occidental, con una tasa de 103 homicidios por cada 100.000 habitantes, mientras que Honduras registró 57 por cada 100.000 y Guatemala 30 por cada 100.000. Los jóvenes son los más vulnerables a la violencia, siendo tanto perpetradores como víctimas. En El Salvador, tras el comienzo del colapso de la tregua entre las principales maras en 2013, los números se dispararon, duplicándose en dos años, aunque la violencia ha disminuido en 2016

Aunque oficialmente no están en guerra, los países del TNCA experimentan una violencia como que estuvieran en un país en guerra o peor. Asesinatos, secuestros, extorsiones, violencia sexual son cotidianos y se ejecutan en la mayor impunidad. El crimen organizado, mediante bandas criminales asegura la violencia en tanto los gobiernos se ven imposibilitados de asegurar la seguridad ciudadana. Las maras diariamente engrosan sus filas con jóvenes que están abandonados por sus familias y países. Esta violencia generalizada, obliga a miles de personas, especialmente niños y jóvenes a huir buscando salvar la vida.

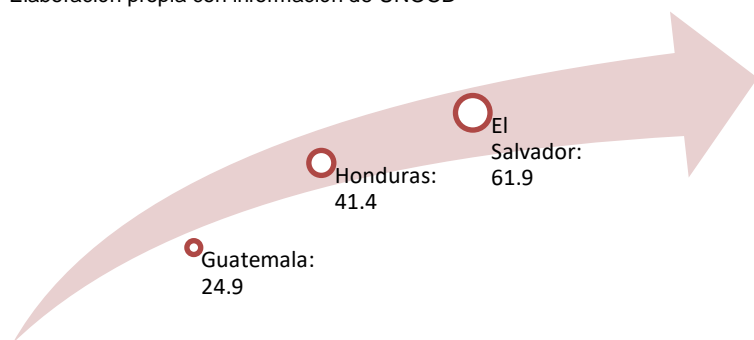
¹⁶ Presa fácil: violencia criminal y migración en Centroamérica. Informe de Crisis Group sobre América Latina N°57 28 de julio de 2016

Según la UNODC¹⁷, la violencia homicida en el norte de Centroamérica provoca más bajas civiles que en cualquier otro país, incluyendo los afectados por conflictos armados. Honduras se enfrenta a una combinación de pandillas callejeras en las zonas urbanas y narcotraficantes a lo largo de la costa atlántica y la frontera norte, que transportan cocaína proveniente de Sudamérica de camino a Estados Unidos. Si bien la tasa de homicidios ha disminuido a lo largo de los últimos dos años, sigue estando entre las más elevadas del mundo, con 57 por cada 100.000 habitantes. Guatemala ha logrado avances sostenidos, con una tasa que ha disminuido en un tercio desde 2009. Aun así, tiene 30 homicidios por cada 100.000 habitantes.

Gráfico 3

Tasa de homicidios (por 100 mil habitantes) en el TNCA (2017)

Elaboración propia con información de UNODC



En promedio, los tres países sufren más de 50 homicidios por cada 100.000, más del triple de la tasa de México (donde los homicidios se han disparado desde 2007) y más de diez veces el promedio de Estados Unidos. La violencia se suma a la pobreza generalizada: más de la mitad de la población en Guatemala

(el 62%), Honduras (el 59%) y alrededor de un tercio (el 31%) en El Salvador viven con menos de \$4 al día.

Las estadísticas de homicidios son solo una parte de la violencia generalizada que afecta a los tres países. Por ejemplo, la extorsión es común y los pequeños negocios, el sector de transporte público y los vecindarios pobres son los más afectados. Aunque no existe una cifra exacta sobre las extorsiones, se estima que los salvadoreños pagan más de US\$390 millones al año por extorsión, mientras que los hondureños pagan cerca de \$200 millones y los guatemaltecos un estimado de \$61 millones. No pagar puede provocar consecuencias de acoso, violencia o muerte.

En El Salvador por ejemplo, en 2015, la Fiscalía General de la República reveló un caso donde se cobraron 50 millones de dólares desde el extranjero¹⁸. Cada año, la extorsión alcanza los 390 millones de dólares en El Salvador, los 200 millones en Honduras y los 61 millones en Guatemala, según cifras de la Fuerza Nacional Antiextorsión hondureña. En El Salvador, el pago de la extorsión a la Mara Salvatrucha y Barrio 18, representa el 3% del PIB, sin embargo si se suma lo que los salvadoreños gastan en seguridad y lo que pierden de ingresos porque la violencia les impide trabajar, el porcentaje podría subir al 16%.

El Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (IEPP) de Nicaragua, señala que la desigual distribución de los recursos aunado a la existencia de pobreza extrema, escasez de trabajos y la remuneración de salarios muy bajos, generan condiciones de exclusión y de falta de oportunidades, hechos que contribuye a generar condiciones de vulnerabilidad social que puede favorecer la delincuencia y el crimen organizado. Ahora bien, la noción de que las personas en condición de pobreza extrema se involucran fácilmente en actividades ilícitas no tiene soporte empírico, aunque es cierto que la vulnerabilidad que genera la pobreza hace que las personas sean víctimas del engaño, la presión y la coerción.

La pobreza como producto de la desigualdad económica, constituye un factor en contra del desarrollo humano. La solución a la delincuencia y a la violencia no radica únicamente en la puesta en práctica de medidas policiales, sino que abarca también la aplicación de estrategias encaminadas a lograr la erradicación de la desigualdad económica que permitan a los ciudadanos

¹⁷ UNODC/ONUDD. (2014). Global Study on Homicide 2013: Trends, Contexts, Data (Estudio Mundial sobre el Homicidio 2013), p. 126. https://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/2014_GLOBAL_HOMICIDE_BOOK_web.pdf

¹⁸ Imperios de la extorsión están en Honduras y El Salvador. La prensa de Honduras. Julio 2015.

<http://www.laprensa.hn/honduras/854572-410/imperios-de-la-extorsion-C3%B3n-est-C3%A1n-en-honduras-y-el-salvador>

vivir sin miedo y con la garantía de poder satisfacer sus propias necesidades. De esta manera los gobiernos cumplen su función elemental que es la garantía de los Derechos Humanos de sus ciudadanos.¹⁹

Recuadro No.3

La violencia en el TNCA

A medida que la violencia se ha ido intensificando y que la pobreza y la desigualdad siguen prevaleciendo, los gobiernos centroamericanos de Honduras, Guatemala y El Salvador, conocidos también como el Triángulo Norte, están fallando doblemente a la hora de proteger a su ciudadanía: las condiciones socioeconómicas siguen siendo malas y el entorno, cada vez más violento, impregna todos los rincones de cada país –lo que obliga a una cifra récord de personas a huir–, pero los gobiernos están fracasando en brindar protección a quienes son deportados de vuelta al mismo clima de peligro del que huyeron.

El flujo de migración de los países del TNCA a través de México hacia Estados Unidos es un fenómeno que dura ya decenios. Sin embargo, en los últimos años ha surgido una nueva realidad que empuja a la gente a abandonar sus hogares: los altísimos niveles de violencia han provocado que cada vez más personas huyan hacia el norte para salvar la vida. Pese a esta situación, la impunidad sigue siendo la norma para la mayoría de los delitos, y el acceso a la justicia es un mero deseo. Además, la población del TNCA tiene motivos para temer que las autoridades que se supone que deben protegerla son cómplices de la delincuencia organizada o son responsables de abusos ellas mismas. En Guatemala, El Salvador y Honduras, ciudadanos y ciudadanas luchan una batalla diaria por sobrevivir en medio de la omnipresente violencia, y a menudo su única opción es huir de sus países. La cifra total de solicitudes de asilo, de deportaciones y de detenciones de menores de edad no acompañados procedentes de países del TNCA, unida a la falta de políticas públicas para responder a las necesidades, han dado lugar a enormes brechas de protección, y ponen de manifiesto la magnitud de la crisis de protección. Las deportaciones de México a El Salvador, Guatemala y Honduras se incrementaron 231, 188 y 145%, respectivamente, entre 2010 y 2015, lo que suponía un incremento medio del 179%.

El aumento de operaciones de control migratorio en las fronteras tanto norte como sur de México significa que no es probable que estas cifras se reduzcan en un futuro cercano. En este contexto, Al concluyó que ningún gobierno del TNCA cuenta con un mecanismo o protocolo integral y claramente articulado para abordar las necesidades de protección de las personas deportadas, lo que expone a muchas de dichas personas a grandes peligros. Los gobiernos del TNCA han invertido recursos para mejorar los centros de recepción para personas deportadas. Pese a esta mejora, nuestra investigación concluyó que los esfuerzos de los Estados por proteger a sus ciudadanos y ciudadanas deportados parecían terminar en el momento en el que estas personas salían por la puerta de los centros de recepción. Los países del TNCA han intentado a menudo minimizar el vínculo entre la violencia y la migración forzada, y en su lugar se han centrado en factores históricos como las oportunidades económicas y la reagrupación familiar. Sin embargo, el vertiginoso aumento de las solicitudes de asilo en la región indica un cambio muy real en los motivos para migrar. Por ejemplo, el número de solicitudes de asilo presentadas en todo el mundo por solicitantes de El Salvador, Honduras y Guatemala se incrementó en un 597% entre 2010 y 2015, según estadísticas del ACNUR. Lo desesperado de la situación se ha reflejado en la nueva demografía de las personas que emprenden el viaje, unas personas que proceden cada vez más de los grupos más vulnerables de la sociedad y cuyos derechos básicos los Estados han dejado

¹⁹ Seguridad y desigualdad: desafíos de Centroamérica. Mirador de Seguridad. Boletín No. 253 - Marzo, 2016.

repetidamente sin proteger: mujeres, jóvenes, niños y niñas (viajando solos o solas, o en unidades familiares) y lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales (LGBTI).

Amnistía Internacional²⁰

Los jóvenes son los más vulnerables a la violencia. Según un estudio de 2014, El Salvador y Guatemala tienen las tasas de homicidios entre niños y adolescentes, más altas del mundo. El porcentaje de víctimas de homicidio en menores de veinte años en El Salvador y Guatemala es mayor que en ningún otro lugar del mundo. No es de extrañar que 35.000 niños y adolescentes migrantes fueran detenidos en México en 2015, nueve veces más que en 2011.

Médicos Sin Fronteras (MSF) organización internacional que trabaja con los migrantes del TNCA, señaló que en 2016, México concedió el asilo a menos de 4.000 personas de El Salvador, Honduras y Guatemala, al tiempo que expulsaba a 141.990 personas de estos tres países. En cuanto a Estados Unidos, según el ACNUR, a finales de 2015, 98.923 personas del TNCA habían presentado una solicitud de refugio o asilo; en comparación, el número de asilos concedidos ha sido bajo, con solo 9.401 desde 2015. MSF basada en una encuesta, también señala los siguientes aspectos²¹,

Tabla 6
Situación de los migrantes del TNCA

Elaboración propia con información de MSF

Sobre las razones para huir del país de origen	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Casi el 40% (39,2%) de los entrevistados mencionaron, como principal causa de la huida, el haber sufrido ellos mismos o sus familias ataques directos, amenazas o extorsión, o haber sido blanco del reclutamiento forzoso por parte de bandas criminales. ✓ 43,5% de los encuestados habían perdido a algún familiar en un incidente violento en los dos años anteriores a la huida. En el caso de los salvadoreños, el porcentaje se situaba en el 56,2%. ✓ 54,8% de los salvadoreños habían sufrido chantaje o extorsión, un índice bastante más alto que el de los encuestados procedentes de Honduras o Guatemala.
Sobre la violencia en la ruta migratoria en México:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El 68,3% de los migrantes y refugiados dijeron haber sido víctimas de la violencia durante la ruta hacia Estados Unidos. ✓ Casi un tercio de las mujeres encuestadas habían sufrido abusos sexuales durante este viaje. ✓ En las entrevistas, los pacientes atendidos por MSF afirmaron que los perpetradores de la violencia eran miembros de bandas y organizaciones criminales, así como agentes de las fuerzas de seguridad mexicanas (responsables de su protección)
Según información médica recopilada en las clínicas de MSF en 2015 y 2016:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Una de cada cuatro consultas médicas se relacionaba con lesiones físicas y traumatismos intencionados sufridos en la ruta en México de camino a Estados Unidos. ✓ El 60% de las 166 víctimas de violencia sexual atendidas habían sido violadas; el resto sufrieron otro tipo de agresiones y vejaciones sexuales, incluida la desnudez forzada. ✓ De los 1.817 refugiados y migrantes atendidos en las consultas de salud mental de MSF en 2015 y 2016, casi la mitad (un 47,3%) habían acudido a consulta por motivos relacionados con la exposición a la violencia física, y un 47,2% por motivos relacionados con su condición forzosa de migrantes o refugiados.

²⁰ ¿Hogar dulce hogar? El papel de Honduras, Guatemala y El Salvador en la creciente crisis de refugiados. Amnistía Internacional. Índice: AMR 01/4865/2016. Resumen Ejecutivo. Pág. 5 y 6.

²¹ Forzados a huir del triángulo norte de Centroamérica: Una crisis humanitaria olvidada. Médicos Sin Fronteras. Mayo 2017.

4. La migración del Triángulo Norte de Centroamérica.

Con apenas el 7,2% de la población mundial, el Caribe, Centroamérica y América del Norte, albergan casi el 25 % de todos los migrantes del mundo y experimentan flujos migratorios únicos, según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Seis millones de ellos han huido de los tres países del Triángulo Norte: El Salvador, Honduras y Guatemala.

Numerosos estudios realizados sobre la causa de la inmigración centroamericana coinciden que el primer factor que impulsa la migración es la pobreza y aunque en Estados Unidos los centroamericanos ganan menos que otras poblaciones, el salario que perciben en aquel país, no lo podrían recibir en sus países de origen.

Un estudio realizado por el Instituto de Política Migratoria (MPI)²² señala que los centroamericanos tienen ingresos considerablemente más bajos y tasas de pobreza más altas que el total de las poblaciones extranjeras y las poblaciones nacidas en los Estados Unidos. En 2015, el ingreso medio de los hogares encabezados por un inmigrante centroamericano era de 42.000 dólares, en comparación con los 51.000 y los 56.000 dólares de los hogares de origen nacional y extranjero, respectivamente.

Gráfica 4

Causas de la emigración en el Triángulo Norte de CA²³



Todos los grupos de origen centroamericano tuvieron ingresos medios más bajos que el total de la población nacida en el extranjero. En 2015, el 22% de las familias inmigrantes centroamericanas vivían en la pobreza, una proporción mayor que la de todas las familias inmigrantes (16%) y las familias nacidas en los Estados Unidos (9%). La tasa de pobreza fue más alta para las familias inmigrantes de Honduras y Guatemala

(aproximadamente 28% c/u), seguidas por las de El Salvador (19%). En contraste, entre el 12 y el 13% de las familias inmigrantes de Costa Rica, Panamá y Nicaragua estaban en la pobreza.

Tabla 7

Características demográficas, económicas y migratorias de los 3 países del TNCA (2015)

Elaboración propia con información de CEPAL²⁴

	El Salvador	Guatemala	Honduras
PIB 2015 (millones de dólares a precios 2010)	23,570	48,879	18,803
Tasa de Crecimiento Anual del PIB 2010-2015	2,0%	4,1%	3,7%
PIB per cápita 2015 (dólares)	3,742	3,133	2,329
Nivel de Pobreza (ca. 2015)	41,6%	67,7%	74,3%
Población 2015 1	6,298,489	15,920,077	8,075,034
Inmigrantes, stock al 2015	41,918	76,258	27,931
Emigrantes, stock al 2015	1,436,158	1,017,517	648,520
Saldo Neto Migratorio, 2015	-1,394,240	-941,259	-620,589
Tasa de Inmigración, 2015	0,67%	0,48%	0,35%
Tasa de Emigración, 2015	22,80%	6,39%	8,03%
Tasa de Migración Neta, 2015	-2214%	-5,9%	-7,69%

²² Inmigrantes Centroamericanos en los Estados Unidos. April 21, 2017. SPOTLIGHT. By Gabriel Lesser and Jeanne Batalova. Migration Policy Institute. <https://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-centroamericanos-en-los-estados-unidos>.

²³ Triángulo Norte: Construyendo confianza, creando oportunidades. Acciones estratégicas del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte El Salvador, Guatemala y Honduras. Pág. 2.

²⁴ Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica. Serie Población y Desarrollo. 124. Alejandro I. Canales Cerón Martha Luz Rojas Wiesner. CEPAL. ONU. OIM. Pág. 13

La Oficina del Censo de los Estados Unidos (ACS), calcula que para 2015, aproximadamente 6,2 millones de personas que nacieron en América Central o reportaron ascendencia centroamericana, están viviendo en Estados Unidos. De acuerdo con MSF, **cada año cerca de 500.000 personas atraviesan México con destino a los Estados Unidos**. La mayor parte de estas personas proviene de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador), huyendo de la violencia y buscando mejores condiciones de vida para ellos y sus familias.

La CEPAL señala que la migración internacional nos habla de derechos. En sus múltiples facetas, revela las deficiencias de los mecanismos de inclusión social y económica. Las personas migrantes, salvo consideraciones asociadas al ingreso, permanencia y/o expulsión, constituyen un segmento de población relegado por las políticas públicas en general, y por los sistemas de protección social en particular. Esta situación no solo frena los esfuerzos promovidos a favor de una mayor igualdad de derechos y democracia. De ahí la importancia y urgencia de, a partir de las necesidades, riesgos y vacíos institucionales, identificar alternativas en las políticas de protección social, como puerta de entrada para la garantía de derechos de las personas migrantes, atendiendo sus requerimientos específicos según las etapas del ciclo migratorio, el ciclo de vida y el entorno en que se encuentran.²⁵

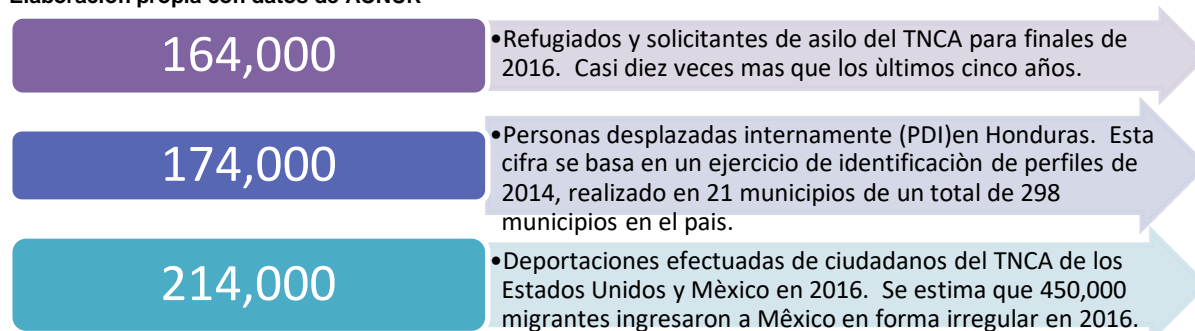
Tabla 8
Migrantes del TNCA en Estados Unidos²⁶

País	Total	Hombres %	Mujeres %	Estimado de personas no autorizadas	%	Nacidos en el país de origen con ciudadanía USA	Estatuto de Protección Temporal (TPS)
El Salvador	1,352,357	51.70%	48.30%	700,000	52	432,329	204,000 ²⁷
Guatemala	927,593	57.90%	42.10%	525,000	57	251,733	0
Honduras	599,030	51.30%	48.70%	350,000	58	136,248	61,000 ²⁸

De 1980 a 2015, el tamaño de la población de inmigrantes centroamericanos creció casi diez veces. Los inmigrantes de El Salvador, Guatemala y Honduras representaron casi el 90% del crecimiento total de la población desde 1980. Otros grupos centroamericanos presentaron aumentos más moderados en los últimos 35 años. En 2015, El Salvador, Guatemala y Honduras fueron los tres principales países de origen en Centroamérica, seguidos por Nicaragua, Panamá, Costa Rica y Belice.²⁹

Gráfica 5. Datos relevantes del TNCA

Elaboración propia con datos de ACNUR³⁰



²⁵CEPAL. Seminario Internacional. Migración e inclusión: desafíos y oportunidades para las políticas de protección social y trabajo decente "San Salvador, El Salvador 12-14 Jun 2018. [www. https://www.cepal.org/es/eventos/seminario-internacional-migracion-inclusion-desafios-oportunidades-politicas-proteccion](https://www.cepal.org/es/eventos/seminario-internacional-migracion-inclusion-desafios-oportunidades-politicas-proteccion). Consultado agosto 2018.

²⁶OIM. Triángulo Norte de Centroamérica (TNCA). <https://triangulonorteca.iom.int/es/estadisticas>. Consultado agosto 2018.

²⁷El TPS venció en septiembre 2016 y fue extendido por 18 meses más.

²⁸Igual que El Salvador.

²⁹Inmigrantes Centroamericanos en los Estados Unidos. April 21, 2017. SPOTLIGHT. By Gabriel Lesser and Jeanne Batalova. Migration Policy Institute. <https://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-centroamericanos-en-los-estados-unidos>

³⁰ACNUR. Situación del triángulo norte de Centroamérica. Actualización de la situación. Febrero de 2017.

Recuadro 4

Caracterización de la migración guatemalteca

- ✓ 94.3% de estas personas tienen entre 18 y 40 años de edad; 5.8% son niñas, niños o adolescentes que migraron con traficantes (coyotes).
- ✓ Del total que migró, 21.3% viajó con visa de turista y salió del Aeropuerto Internacional La Aurora.
- ✓ Las fronteras terrestres más utilizadas son El Carmen /Tecún Umán en San Marcos, La Mesilla y Gracias a Dios en Huehuetenango.
- ✓ 20.1% de las personas que salen del país lo hacen por los llamados “puntos porosos” de las fronteras. 11.8% de las personas guatemaltecas estuvo en una estación migratoria de Estados Unidos, luego de ser interceptadas por autoridades de ese país. De estas, solo una tercera parte contó con asistencia legal.
- ✓ El promedio de días que le toma a una persona llegar, de forma irregular, a Estados Unidos es de entre 15 días a un mes.

Encuesta sobre migración internacional de personas guatemaltecas y remesas 2016. OIM

5. Niñez Migrante del TNCA

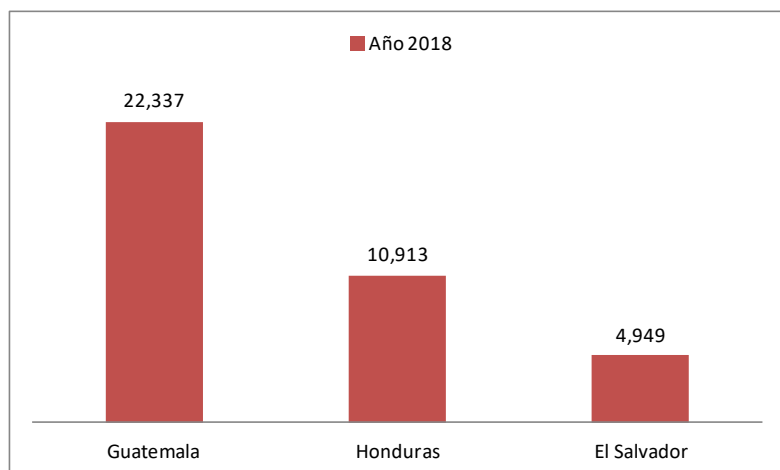
Desde 2011, un creciente número de niños y niñas no acompañadas procedentes de Centro América han llegado a la frontera entre Estados Unidos y México. La gran mayoría proviene del TNCA. Solo en el año fiscal 2016, el Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) interceptó cerca de 46.900 niños no acompañados y más de 70.400 unidades familiares de El Salvador, Guatemala y Honduras en la frontera entre Estados Unidos y México.

La Patrulla Fronteriza de Estados Unidos, en el informe del año fiscal (Del 1 de octubre de 2017 al 30 de septiembre de 2018)³¹, señala que al finalizar el año, a lo largo de la frontera suroeste, se realizaron 104.997 detenciones familiares y casos inadmisibles. El informe señala que el 58% de las aprehensiones fueron de Centroamérica, (54% más que el año pasado). De las 310,531 aprehensiones a nivel nacional, 303,916 se realizaron en la frontera sur oeste y de éstas 162,891 eran personas que provenían de El Salvador, Guatemala y Honduras. Otros 48.681 niños no acompañados fueron aprehendidos o se determinó que eran inadmisibles.

Gráfico 6

Niñez detenida por la Patrulla Fronteriza (2018)

Elaboración propia con información del informe de la patrulla fronteriza



Guatemala rompió todos los récords en cuanto a menores de edad no acompañados y unidades familiares detenidas en la frontera sur de Estados Unidos. La cantidad de menores que fueron capturados en el 2014 (17,057) se quedó corta respecto de los detenidos en 2018 (22,327). Incluso la cifra es superior a los 18,913 niños y niñas que llegaron a la frontera en el 2016, año que registraba las estadísticas más elevadas. Las cifras del 2018 superan por mucho a los menores detenidos que llegaron a Estados

Unidos provenientes de El Salvador (4,949), de Honduras (10,913) y de México (10,136)

³¹ CBP Border security report. Fiscal Year 2017. December 5, 2017. Homeland Security. U.S. Customs and Border Protection.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) viene llamando la atención hacia la inminente crisis de desplazamiento forzado por violencia en la región. En un informe de 2014 entrevistó a 404 migrantes menores de edad no acompañados y determinó que el 58 % fueron desplazados por la violencia³². En un estudio posterior sobre la situación de mujeres migrantes, el ACNUR brindó evidencia adicional al respecto y llamó a los países a establecer capacidades para asegurar la identificación de personas en necesidad de protección internacional.

Recuadro No. 5

Testimonios de niños y niñas que huyen por la violencia.

Estoy aquí porque la pandilla me amenazó. Yo le gustaba a uno de ellos. Otro de los miembros de la pandilla le dijo a mi tío que él debería sacarme de allí porque el hombre a quien yo le gustaba me iba a dañar. En El Salvador ellos toman niñas, las violan y luego las tiran en bolsas plásticas. Mi tío me dijo que no era seguro para mí quedarme allí. Ellos le dijeron esto el día 3 de abril y yo salí el día 7 de abril. Ellos dijeron que si yo estaba todavía allí el 8 de abril, me agarrarían y yo no sabía lo que podría pasar. El plan de mi madre siempre fue que nosotras cuatro; ella, mis dos hermanas y yo, estuviéramos juntas. Pero yo no estaba segura de si quería venir. Decidí venir, por seguro, cuando la pandilla me amenazó. Maritza. El Salvador, edad 15

Mi abuela quería que me fuera. Ella me dijo: "Si vos no te unís a la pandilla ellos te dispararan, si te unís entonces la pandilla rival te dispara, o lo hará la policía. En cambio si vos te vas, nadie te disparara." Kevin, Honduras, edad 17

Las bandas en barrios cercanos querían matarme y a otras personas. Querían que les diera dinero, pero ¿qué dinero les podría haber dado? No tenía. Me hacían muchas preguntas, como quién era mi padre, cuál era mi familia. Les dije que mi padre estaba muerto. Me dijeron que me despidiera porque iba a reunirme con mi padre. Ellos me preguntaron si yo sabía quiénes eran, si los podía identificar. Les dije que no, sabía que si les decía que sí me matarían. Nos retuvieron a mi primo y a mí por tres horas, amarrados. Mi primo se pudo desamarrar y me ayudó. Oímos disparos y salimos corriendo. Nos seguían buscando pero escapamos. David, Guatemala, edad 16.

Niños en Fuga. ACNUR

La niñez no acompañada centroamericana que llega a Estados Unidos, son puestos bajo custodia de CBP, en tanto les es asignado alojamiento mediante la Oficina de Reasentamiento de Refugiados (ORR, por sus siglas en inglés) tiempo que no debería exceder las 72 horas.

Sin embargo, debido al vertiginoso aumento las y los niños no acompañados, quedan bajo custodia de la Patrulla Fronteriza por tiempos extendidos en lugares provisionales, y bajo condiciones que afectan su desarrollo y salud emocional. Una vez en la custodia de la ORR, las autoridades realizan entrevistas para determinar su situación e identificar si tienen familiares o posibles tutores con autorización de la familia que vivan en Estados Unidos. Si se identifican familias o tutores, son puestos bajo su custodia mientras esperan su audiencia migratoria ante un juez.³³

Datos de 2012 demuestran que por lo menos 65 % de las y los niños son reunificados con familiares o tutores y 40% son elegibles para algún tipo de protección, como asilo, visas especiales de niñez o visas como víctimas de un delito.

³² ACNUR. Niños en Fuga.

³³ Niñez migrante no acompañada en la región norte y Centroamérica. Honduras, El Salvador, Guatemala, México y Estados Unidos

Recuadro No. 6

Razones por la que los niños, niñas y adolescentes del TNCA abandonan el país

Elaboración propia con información de Niños en Fuga del ACNUR

El Salvador
De los 104 niños de El Salvador entrevistados por el ACNUR, el 72% dieron respuestas que implican necesidades potenciales de protección internacional. El 66% de los niños citaron la violencia de actores criminales armados organizados como su motivación principal para huir, y el 21% hablaron de abusos en sus hogares. El 15% de los niños declararon haber presenciado violencia en la sociedad y abusos en sus hogares. El 7% destacaron situaciones de privación. Solo un niño mencionó la posibilidad de beneficiarse de la reforma migratoria de los Estados Unidos. El 28% de estos niños no mencionaron daños graves como razones de huida. La narrativa predominante de daños sufridos por los niños de El Salvador fue aquella relacionada con violencia y amenazas violentas por parte de actores criminales armados organizados. Los niños describieron sus retos diarios para evadir las extorsiones; por haber presenciado asesinatos; y por haber recibido amenazas a ellos mismos y sus familias, amigos y vecinos. Niños que aún no habían sido víctimas de la violencia hablaron de sus miedos y los de sus familias con el mismo carácter inevitable. Las niñas compartieron sus miedos de ser víctimas de violencia sexual
Guatemala
El 38% de los 100 niños guatemaltecos manifestaron necesidades de protección internacional. En general, los tres temas predominantes que surgieron fueron privación, revelado por el 29% de los niños; abuso en sus hogares, expuesto por el 23%; y la violencia en la sociedad, discutido por el 20%. Casi la mitad de los niños entrevistados, 48%, eran miembros de una comunidad indígena, sin embargo representaron el 55% de los niños guatemaltecos que manifestaron asuntos relacionados a la privación, el 30% de los que establecieron haber sufrido abusos en sus hogares y el 25% de los que presenciaron violencia en la sociedad. El 5% de los niños reportaron haber sido víctimas tanto de la violencia en la sociedad como de abusos en sus hogares. El 62% de los niños no mencionaron daños graves como razón para huir. El 84% de los niños compartieron tener la esperanza de ser reunidos con sus familias, de tener mejores oportunidades de trabajo o estudio, o de ayudar a sus familias como principales razones de ir a los Estados Unidos.
Honduras
De los 98 niños de Honduras, el 57% manifestaron necesidades potenciales de protección internacional. El 44% de estos niños desplazados fueron amenazados o fueron víctimas de la violencia por parte de actores criminales armados organizados. El 24% de los niños reportaron haber sido abusados en sus hogares. El 11% reportaron haber sido víctima tanto de la violencia en la sociedad como de abuso en sus hogares. El 43% de los niños hondureños no mencionaron daños graves como razones para huir. El 21% de los niños manifestaron haber vivido en situaciones de privación. Al igual que los niños de Guatemala, el 80% de los niños hondureños compartieron tener la esperanza de reunirse con sus familias, de tener mejores oportunidades de trabajo o estudio, o de poder ayudar a sus familias, pero pocos mencionaron alguna de estas como su única razón.

6. Remesas familiares

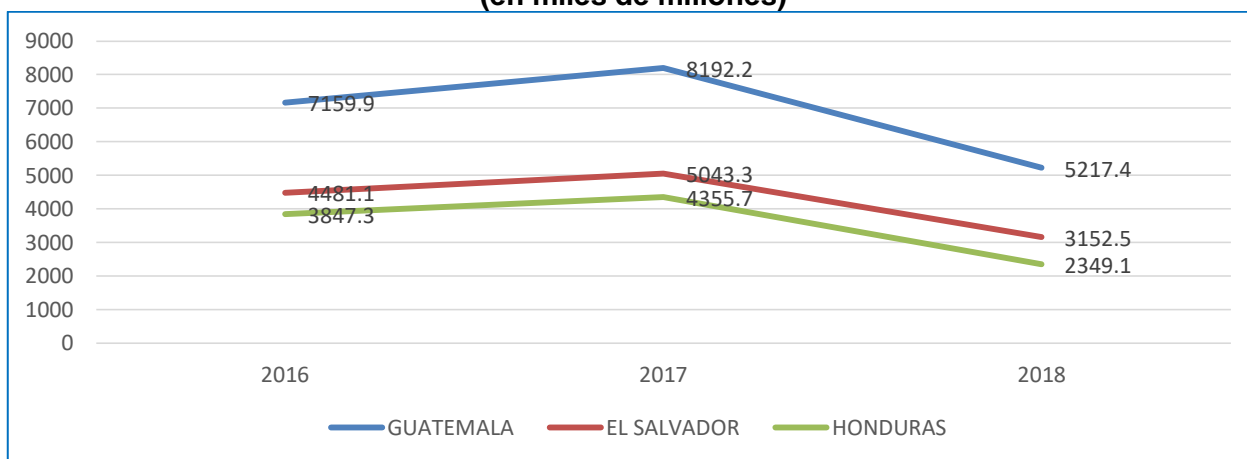
Las remesas familiares constituyen un aporte fundamental a las economías de los países del TNCA y promedian aproximadamente un 15% del PIB de estos países. Las remesas no resuelven el problema de la pobreza, sin embargo, para las familias receptoras, las remesas son un paliativo a los innumerables problemas que enfrentan cotidianamente.

Si las remesas adquieren un rol preponderante es fundamentalmente por la debilidad estructural de las economías receptoras. Así, el asunto de fondo no está en los eventuales efectos e impactos positivos de las remesas, sino en la insuficiencia estructural de las economías de los países receptores. Se trata de problemas estructurales que no sólo provocan la continua emigración de su población, sino que además no generan las condiciones mínimas para potenciar los efectos multiplicadores de las remesas ni su eventual uso como fondo de inversión productiva. Las remesas son ante todo, un fondo salarial, esto es, la forma en que los migrantes envían parte de sus salarios a sus familias y comunidades. Por lo mismo, no constituyen ni un ahorro de los migrantes ni son un complemento del ingreso de los hogares, sino un componente central del presupuesto familiar, sin el cual, la reproducción cotidiana de estos hogares se vería seriamente afectada.³⁴

Según el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR)³⁵, al mes de mayo de 2018, El Salvador recibió US\$2,227.6 millones en remesas familiares, US\$182.9 millones adicionales (8.9% más) a los ingresos recibidos bajo este concepto en el mismo período de 2017. Solo en el mes de mayo 2018, el país recibió US\$493.7 millones con un crecimiento interanual de 7.1%. Durante este período ingresaron remesas procedentes de 137 países.

Por otro lado, el BCR indica que hay cinco departamentos con mayor recepción de remesas al mes de mayo de 2018 y 50 municipios que recibieron el 66% de los ingresos de remesas familiares, con un monto de US\$1,471.3 millones (5.6 millones de operaciones).

Gráfico 7
Remesas en los países del TNCA 2015/2018 mayo 2018
(en miles de millones)



Elaboración propia con información de los Bancos Centrales de los países del TNCA. Guatemala³⁶, Honduras³⁷, El Salvador³⁸

³⁴ Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica. Alejandro I. Canales Cerón Martha Luz Rojas Wiesner. Serie Población y desarrollo. CEPAL. OIM. Pág. 42

³⁵ Las remesas familiares crecieron 8.9% a mayo de 2018. Banco Central de Reservas de El Salvador. http://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com_k2&view=item&id=1171:las-remesas-familiares-crecieron-89-a-mayo-de-2018&Itemid=168

³⁶ Banco de Guatemala. Departamento de Estadísticas Macroeconómicas. Sección de Estadísticas de Balanza de pago. Ingresos de divisas por remesas familiares. 2010-2018. www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=/estaeco/remesas/remfam2010_2018.htm&e=138076

³⁷ Honduras en Cifras 2015-2017. Banco Central de Honduras. Pág. 67

³⁸ Banco Central de Reservas de El Salvador.

En lo que va de 2018, Chalatenango registró la remesa promedio de envío más alta con US\$365.30, mientras que San Salvador con US\$234.60 registró la más baja. El departamento de La Paz tuvo la mayor tasa de crecimiento con 12.2% y la menor, correspondió a San Miguel, con un 6.6% de aumento. Los departamentos que reciben menos remesas están San Vicente (3.4%) y Cuscatlán (2.4%).

Entre los municipios que menos reciben están: San Isidro Labrador (Chalatenango), Mercedes La Ceiba (La Paz), San Francisco Lempa (Chalatenango), San Luis del Carmen (Chalatenango), San Francisco Chinameca (La Paz) y San Isidro, en Morazán.

Tabla 9

Las remesas en El Salvador.

Elaboración propia con información del Banco Central de Reservas de El Salvador

Países desde donde se reciben mayor cantidad de remesas	%	Departamentos con mayor recepción de remesas	%	Municipios con mayor recepción de remesas	%
Estados Unidos	93,4	San Salvador	19,4	San Salvador	9,1
Canadá	19,4	San Miguel	11,8	San Miguel	6,6
Unión Europea	0,9	La Unión	8,3	Santa Ana	3,6
		Santa Ana	7,9	Soyapango	2,5
		La Libertad	7,7	Usulután	2,5

Los bancos pagaron el 41.6% de las remesas familiares, equivalentes a US\$926.5 millones y 3.2 millones de operaciones. Las federaciones y otras empresas pagadoras, el 54.5%, equivalentes a US\$1,215.2 millones y 4.8 millones de operaciones, mientras que el resto (3.9%) corresponde a recargas y a las remesas que fueron trasladadas en efectivo por familiares, amigos o encomenderos.

La tasa de desempleo total de Estados Unidos en mayo fue de 3.8% con una leve disminución de 0.1 puntos porcentuales, y la hispana fue de 4.9% reflejando un aumento de 0.1 puntos porcentuales con respecto al mes de abril.

Según el Banco Central de Honduras, en comparación con otros países de la región centroamericana, Honduras fue el tercer receptor de remesas con US\$4,438.3 millones, reflejando un aumento interanual de 12.4% al cierre de 2017; este monto aumenta a US\$4,447.3 millones al incluir aquellas remesas que los migrantes traen consigo cuando visitan el país (de bolsillo). Por su parte, Guatemala (14.4%), El Salvador (9.7%) y Nicaragua (10.0%), de igual manera experimentaron incrementos significativos. Asimismo, el Banco Mundial afirma que este comportamiento está asociado -en parte- a los cambios en las políticas migratorias en los EUA; donde los migrantes estarían enviando una porción mayor de sus ahorros hacia sus países en caso de ser retornados.

Cabe mencionar que, del total de hondureños que migró hacia ese país, 21.7% (141,401 personas) tenía ciudadanía norteamericana en 2016, mientras que el resto se distribuye en otros estatus migratorios (regulados y no regulados).

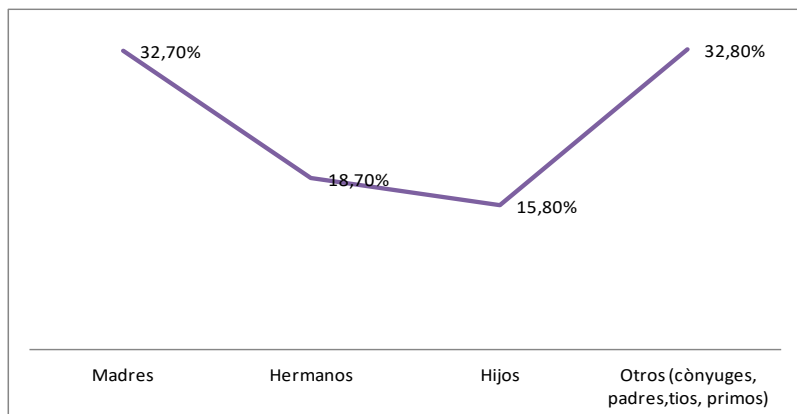
Las remesas familiares enviadas a Honduras en el primer semestre de 2018 sumaron 2.349,1 millones de dólares, cifra un 9 % superior a los 2.155,9 millones de dólares del mismo periodo de 2017. Los envíos de dinero al país centroamericano aumentaron 193,2 millones de dólares con relación a lo recibido en el primer semestre de 2017, precisó el Banco Central de Honduras (BCH).

Solo en junio 2018, Honduras recibió más de 375 millones de dólares, lo que supone un 9% más a los 344 millones de dólares del mismo mes de 2017, según el organismo rector de la política económica. El año pasado las remesas, que representan más del 18% del producto interno bruto (PIB), sumaron 4.330 millones de dólares, según cifras oficiales.

De acuerdo con datos oficiales, el 80% de las remesas enviadas a Honduras provienen de Estados Unidos, país donde viven poco más de un millón de hondureños de manera legal e ilegal. Las remesas son la principal fuente de divisas del país, por encima de las exportaciones como el café, los productos de la maquila, el camarón y otros, detalla el documento del BCH. Las autoridades económicas de Honduras se han fijado como meta que las remesas este año superen los 4.600 millones de dólares.

Grafico 8 Principales receptores de remesas en Honduras

Elaboración propia con información del BCH³⁹



En Guatemala, el ingreso de divisas por remesas, provenientes principalmente de Estados Unidos, creció hasta junio 2018 en 8.6%, respecto del mismo periodo del año pasado. De acuerdo con el Banco de Guatemala (BANGUAT), en el primer semestre de 2018 ingresaron US\$4.39 millardos de remesas, mientras que a junio de 2017 sumaron US\$4.05 millardos. Solo en junio ingresaron US\$801.4 millones. En 2017 el país recibió

US\$8.19 millardos, un 14.4% más que lo registrado en 2016. Para este año la banca central proyecta crecer entre 9 y 12%.

Guatemala recibió en julio 2018, más de 818,34 millones de dólares en remesas familiares enviadas por los inmigrantes, una cifra histórica, según las estadísticas divulgadas hoy por la banca central. Esta cifra histórica podría tener su origen en la tragedia originada por la erupción del Volcán de Fuego ocurrida en el mismo mes. De acuerdo con el BANGUAT, en los primeros siete meses de este año el país recibió 5.217,43 millones de dólares en remesas, lo que representó un incremento de 500,52 millones de dólares sobre los 4.716,52 millones que los inmigrantes enviaron entre enero y julio del 2017 a Guatemala. El aumento representó un 10,62%.

Las estadísticas del BANGUAT proyectan que el envío de remesas a Guatemala seguirá creciendo en el segundo semestre de 2018, así que podría superar los 8.192,21 millones de dólares recibidos el año pasado. La Organización Mundial para las Migraciones (OIM) estima que las remesas familiares representan el 10% del PIB de Guatemala.

Según la Encuesta sobre migración internacional de personas guatemaltecas y remesas 2016⁴⁰, la población guatemalteca beneficiaria de remesas está conformada aproximadamente por 6,212, 099 habitantes. Comparada con 2010, esta cifra muestra un crecimiento de 37.8%, porcentaje que representa un incremento promedio anual de 284,000 personas que se benefician. Aproximadamente, 3 077 350 (49.5%) personas residen en el área urbana y 3 134 749 (50.5%) en el área rural.

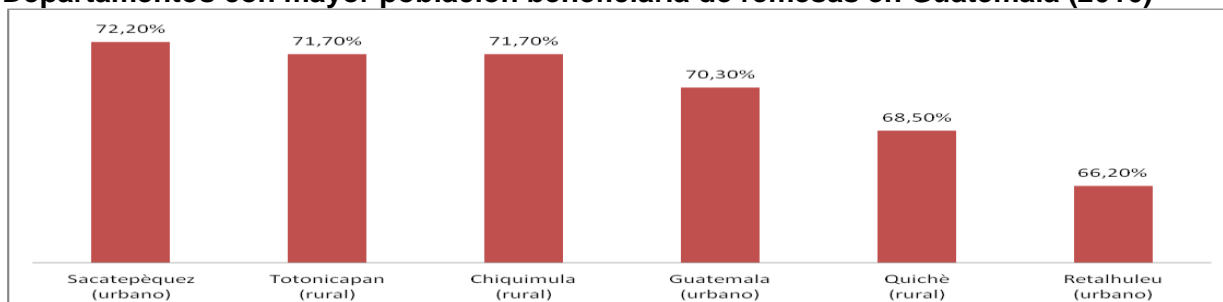
Se destaca el promedio de años de escolaridad (8.4 años) de esta población, que se localiza arriba del promedio nacional (4.4 años) y el incremento de población maya beneficiaria de remesas en el período 2010-2016, que de 14.7% ascendió a 21.8%.

³⁹ Encuesta semestral de remesas familiares. Banco Central de Honduras. Enero 2018

⁴⁰ Encuesta sobre migración internacional de personas guatemaltecas y remesas <http://www.flacso.edu.gt/dialogo/?p=1837&print=pdf>

Gráfico 9.

Departamentos con mayor población beneficiaria de remesas en Guatemala (2016)



Elaboración propia con información de la Encuesta

De conformidad con la Encuesta señalada, las familias receptoras de remesas utilizan estos recursos en las comunidades de origen de distintas formas:

- 8% es usado para la inversión y ahorro; 37.9% se destina para construcción de vivienda; 32.2% para la compra de inmuebles; 24.2% para reparación de la casa; 5.5% para ahorro y 0.1% es invertido en seguros.
- 0% del volumen de remesas son utilizadas para consumo, es decir se reservan para satisfacer las necesidades básicas del hogar: vestuario, calzado, transporte, mobiliario y equipo para el hogar, etc. Para alimentos se destina 25.0%.
- 2% es destinado para consumo intermedio. Es decir, que se emplea en actividades económicas que generan valor agregado e ingresos a los hogares, tales como la compra de mercadería para un negocio y gastos de alquiler. Incluye los pagos de deuda del viaje del remitente.
- 0% es para la inversión social (salud y educación): 4.6% para la salud y 3.4% para estudios

Foto Prensa Libre de Guatemala



La realidad de los países del TNCA es que dependen de las remesas enviadas por los inmigrantes residentes en Estados Unidos, puesto que representan 10, 17 y 18% del PIB de Guatemala, El Salvador y Honduras respectivamente ⁴¹. La reducción de las remesas recibidas por las familias centroamericanas exacerbaría entonces el caos social caracterizado

por la indigencia, la pobreza y la violencia.

⁴¹ Inter-American Dialogue. El triángulo de la desesperación de Centroamérica. Fecha de publicación: 2017.

7. Las políticas anti inmigrantes de Estados Unidos: De Clinton a Trump.

Todos, todos los muros se derrumban: hoy, mañana o dentro de 100 años. Pero todos se derrumbarán. No es una solución. El muro no es una solución. En este momento, Europa se encuentra en dificultad: es verdad. Debemos ser inteligentes, porque viene toda esa oleada migratoria y no es fácil encontrar soluciones.

Pero con el diálogo entre los países, deben encontrarlas.

Los muros nunca son una solución; en cambio los puentes sí, siempre, siempre.

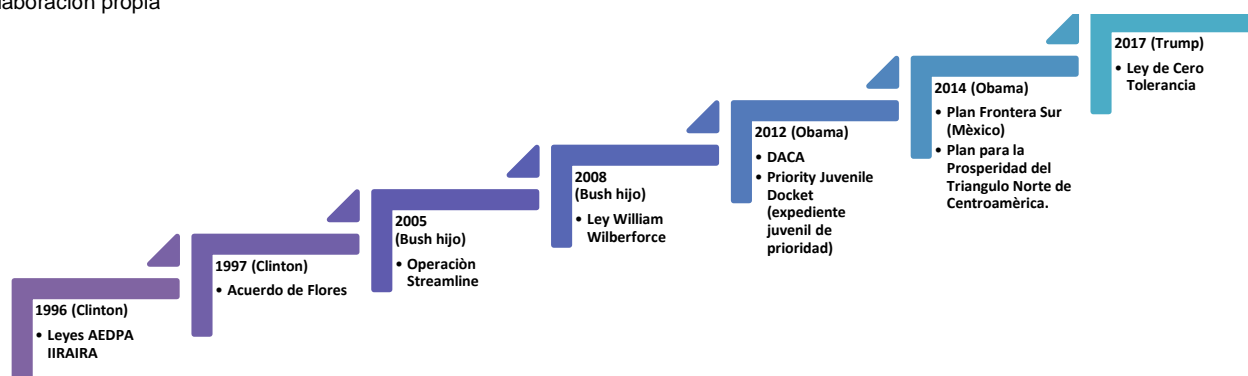
Encuentro del Papa Francisco, con periodistas en el vuelo Filadelfia-Roma, 27 de septiembre de 2015

Las políticas migratorias de Estados Unidos se han endurecido constantemente y no muestran ninguna diferencia si el gobernante es de un partido u otro. Aunque con algunos matices, la política general es de perseguir y criminalizar a los migrantes centroamericanos, aún cuando la migración es una fuerza de trabajo importante en Estados Unidos y las remesas enviadas por ellos a sus familias en sus países de origen, son un paliativo a la creciente pobreza en que viven. Los migrantes centroamericanos son vistos o catalogados como una amenaza a la seguridad nacional de Estados Unidos.

Gráfica 10

Línea de tiempo leyes anti migratorias de Estados Unidos

Elaboración propia



7.1 Las leyes AEDPA e IIRAIRA (Clinton 1996)

En 1996, el Congreso –de mayoría republicana- y el presidente demócrata Bill Clinton, aprobaron la primera de dos medidas que cambiaron radicalmente las leyes de deportación y dificultaron la legalización de muchos inmigrantes. La Ley Antiterrorista y Pena de Muerte Efectiva (AEDPA por sus siglas en inglés) fue aprobada el 24 de abril de 1996, como reacción a las bombas en la ciudad de Oklahoma en 1995. Aún así, muchas de las cláusulas de la ley AEDPA tuvieron que ver con los inmigrantes, por ejemplo, el inicio de una tendencia a realizar deportaciones “rápidas” sin derecho a revisión judicial y la expansión de razones legales para deportar a un indocumentado e incluso a un residente legal.

"Cada vez que hay un atentado en contra de la seguridad nacional los políticos inmediatamente cierran su corazón hacia los inmigrantes en general y tienden a imponer leyes más severas en contra de estas comunidades", señaló en entrevista Jorge Mario Cabrera, director de comunicaciones de la Coalición por los Derechos Humanos de los Inmigrantes de Los Ángeles (CHIRLA). El activista manifestó que señalar "al extranjero como el peligro número uno no es un raciocinio correcto ni acertado, como lo hemos visto en situaciones pasadas".⁴²

⁴² Activistas y comunidad piden derogar ley AEDPA en su veinte aniversario. Agencia EFE. Abril 2016.

<https://www.efe.com/efe/america/ame-hispanos/activistas-y-comunidad-piden-derogar-ley-aedpa-en-su-veinte-aniversario/20000034-2907798>

AEDPA fue la antesala de la Ley de Reforma de la Inmigración Ilegal y de Responsabilidad del Inmigrante (IIRIRA) firmada en septiembre de 1996 y que cambió las leyes migratorias en el país y eliminó importantes defensas contra la deportación.

Según un análisis de Alison Parker, codirectora de Human Rights Watch en Estados Unidos, "estas leyes de inmigración de la era de los 90 también merecen un serio escrutinio y reconsideración". Estas leyes han separado familias e incluso han llevado a la deportación de residentes legales que han cometido delitos "considerados disparadores de deportación automática o detención". Un título de AEDPA, que se refiere específicamente a la remoción y exclusión de terroristas y extranjeros criminales, facilitó el camino para deportar inmigrantes luego de haber cumplido su pena por un delito. "Las leyes también han ayudado a perpetuar un sistema de detención de inmigración innecesariamente expandido", criticó la activista. En su análisis, Parker cita el caso de Óscar M. (un seudónimo) quien en 2014 fuera "obligatoriamente" detenido durante 11 meses, "luego de entrar a los Estados Unidos buscando protección de su familia y de la policía hondureña que lo había amenazado de muerte por ser gai". Aunque el hondureño obtuvo el derecho de permanecer en Estados Unidos y la protección contra la deportación como refugiado, el casi un año de detención significó una época muy difícil en su vida, en la que incluso pensó en el suicidio.⁴³

7.2 El Acuerdo de Flores (Clinton 1997)⁴⁴

En 1985, dos organizaciones presentaron una demanda colectiva en nombre de los niños inmigrantes que habían sido detenidos por el antiguo Servicio de Inmigración y Naturalización (INS) procedimientos desafiantes con respecto a la detención, el tratamiento y la liberación de los niños. Después de muchos años de litigio, incluida una apelación ante el Tribunal Supremo de los Estados Unidos, las partes llegaron a un acuerdo en 1997. El Acuerdo de Flores impuso varias obligaciones a las autoridades de inmigración, que se dividen en tres grandes categorías:

1. Se requiere que el gobierno libere a los niños de la detención de inmigrantes sin demoras innecesarias para, en orden de preferencia, los padres, otros parientes adultos o programas autorizados que estén dispuestos a aceptar la custodia.
2. Si no hay una ubicación adecuada disponible de inmediato, el gobierno está obligado a colocar a los niños en el entorno "menos restrictivo" apropiado para su edad y necesidades especiales.
3. El gobierno debe implementar estándares relacionados con la atención y el tratamiento de los niños en detención migratoria.

Según los defensores, así como la Oficina del Inspector General del Departamento de Justicia, el INS no cumplió de inmediato con los términos del Acuerdo. Solo después de que la Oficina de Reasentamiento de Refugiados (ORR) asumió la responsabilidad del cuidado y la custodia de los niños no acompañados en 2003 -producto de años de abogacía por parte de organizaciones de derechos humanos, grupos religiosos y líderes políticos- cambios notables fueron implementados.

7.3 Operación Streamline (Bush hijo 2005)

En 2005, el presidente republicano George W. Bush, puso en marcha la operación "Streamline". Se trata de un programa impulsado por el Departamento de Seguridad Nacional y el Departamento de Justicia de Estados Unidos, que buscó acelerar el enjuiciamiento por vía criminal a los inmigrantes, con excepción de las familias con menores. Ha estado vigente desde 2005 en Texas cuando comenzó en la ciudad Del Río. A partir de 2008 se amplió a Tucson, Arizona. Funciona en seis sectores de la Patrulla Fronteriza. Aunque nació bajo la administración

⁴³ Activistas y comunidad piden derogar ley AEDPA en su veinte aniversario. Agencia EFE. Abril 2016. <https://www.efe.com/efe/america/ame-hispanos/activistas-y-comunidad-piden-derogar-ley-aedpa-en-su-veinte-aniversario/20000034-2907798>

⁴⁴ The Flores Settlement A Brief History and Next Steps February, 2016. Human Rights First. Breif. Pág 1. Traducción libre.

de George Bush, este plan es considerado el germen de las políticas de "tolerancia cero" de Trump y fue empleado parcialmente por Barak Obama (2009-2017) hasta 2014.

“La forma de operación consiste en meter como 100 personas en una corte, informarle de sus cargos, los inmigrantes se declaran culpables y se les dicta sentencia. Esto no significa que los deporten de inmediato sino que los encarcelan hasta por seis meses, luego de dictarles cargos criminales”, explica Pedro Ríos, director del programa US-Mexico Border de la organización American Friends Service Committee con sede en San Diego, California. “Lo grave es que si intentan regresar y los capturan, los nuevos cargos criminales que les den se suman a los que ya tenían”, dice. Esto podría significar más de 20 meses de cárcel. Lo que sucedía antes era que los inmigrantes eran enviados a varias audiencias antes de decidir su suerte. Con la Operación Streamline se les niega el derecho al debido proceso y se les dan cargos pesados. Con eso justifican la detención y lucrar con el encarcelamiento de migrantes en cárceles privadas”, recalca. Agrega que antes, los inmigrantes pasaban por una corte civil, pero ahora tienen que ir a una corte criminal. La Operación Streamline es parte de la política “cero tolerancia” del presidente Donald Trump, y que siempre ha apoyado Jeff Sessions, el procurador de la nación.⁴⁵

7.4 La ley de Protección y Reautorización de víctimas de tráfico humano William Wilberforce (Bush hijo 2008)

La Ley federal fue presentada ante las cámaras legislativas de los Estados Unidos el 9 de diciembre del 2008, logró pasar la Cámara de representantes el día 10 y el mismo día recibió la aprobación del Senado. El presidente George W. Bush la firmó el 23 de diciembre del 2008, esperando que entrara en vigor en un periodo no mayor de seis meses.

La ley HR 7311 provee \$7.5 millones de dólares para asistencia a las víctimas e incrementa el enfoque para combatir el tráfico de menores, también incluye provisiones que facilitarían la permanencia de las víctimas en los Estados Unidos. Aumenta los castigos a los traficantes de seres humanos y provee fondos para esfuerzos de educación y alcance comunitario, para poder ayudar a identificar y a combatir el tráfico de personas, incluyendo países del exterior.

Firmada en los últimos días de la administración Bush en 2008, la ley “William Wilberforce” (HR7311) tiene como objetivo prevenir el tráfico de personas con fines de explotación sexual o laboral. La ley establece que los menores originarios de países que no tienen frontera con Estados Unidos no pueden ser retornados a sus países sin haber pasado por un proceso de evaluación.

Esta ley modificó notablemente las políticas en torno a menores de edad detenidos en los puertos de entrada entre México y Estados Unidos, como las detenciones realizadas por la Patrulla Fronteriza. Los menores detenidos en estas circunstancias podían ser enviados al Departamento de Salud y Servicios Sociales del Estado, en tanto se llevara a cabo la investigación correspondiente que permitía aclarar los detalles de la separación familiar e ingreso indocumentado, retrasando la repatriación del menor a territorio nacional.

7.5 DACA y DAPA (Obama 2012)

DACA: Acción Diferida para los Llegados en la Infancia. El programa se creó para proteger de la deportación a los indocumentados que entraron a Estados Unidos con sus padres antes de cumplir los 16 años y tenían menos de 31 años de edad al 15 de junio del 2012 y son conocidos como dreamers. En la actualidad, son casi 700,000 los que pueden trabajar con este beneficio que les da un documento renovable cada dos años.

Un juez federal, determinó que el programa que blindó de la deportación a cientos de miles de inmigrantes que llegaron ilegalmente al país cuando eran niños debe ser reinstaurado completamente y le da a la Administración del presidente Donald Trump 20 días para hacerlo. El juez de distrito de Washington D.C., John Bates, aseguró que el gobierno ha fallado al justificar

⁴⁵ La Operación Streamline que criminaliza inmigrantes llega a California. La Opinión.

por qué decidió cancelar el Programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés). Bates dijo que el periodo que ha establecido es para darle la oportunidad a la Administración tiempo de responder a su fallo e incluso apelar, si así lo decide.

El 1 de mayo de 2018, el fiscal general de Texas, Ken Paxton, demandó al gobierno de Trump para que eliminara DACA y pidió a una corte de distrito (Brownsville) que bloqueara el programa en todo el país para impedir la renovación o emisión de nuevos permisos de trabajo para DACA. Paxton estuvo secundado por otros estados como Alabama, Arkansas, Louisiana, Nebraska, Carolina del Sur y Virginia Occidental. Al momento el DACA no ha sido eliminado.



DAPA. Programa de Acción Diferida para los Padres de hijos estadounidenses y residentes permanentes legales.

En 2015, el juez federal de distrito Andrew Hanen bloqueó la protección migratoria a los cinco millones de padres de estos jóvenes soñadores (DAPA). En junio

de 2018, el gobierno de Donald Trump rescindió el DAPA, que iba a permitir a unos 5 millones de padres indocumentados de ciudadanos y residentes legales permanentes pedir el amparo de sus deportaciones. Por medio de un memorando fechado este 15 de junio, el Secretario del Departamento de Seguridad Nacional (DHS), John Kelly, anunció que en consulta con el Fiscal General, “rescinde” el programa Acción Diferida para Padres de Ciudadanos Estadounidenses y Residentes permanentes Legales (DAPA), fechado el 20 de noviembre del 2014.

7.6 Priority Juvenile Docket (expedientes juveniles prioritarios) Obama 2014.

Entre octubre de 2013 y junio de 2014, hasta 80 mil niños y niñas no acompañados, de México, Guatemala, El Salvador y Honduras, que huían de la pobreza extrema y de las pandillas, entre otras razones, se presentaron en la frontera sur de Estados Unidos para entregarse a las autoridades fronterizas esperando recibir un tipo de visa humanitaria. *Unaccompanied Alien Children* (UAC) como fueron denominados.

En 2014, ante la alarma de cifras próximas a los 100.000 niños y adolescentes migrantes cada año, el gobierno del entonces presidente Obama aprobó la *priority juvenile docket*, un cambio normativo, con el que se redujo de 365 días a 21 el plazo del que disponían los menores para obtener un abogado que defendiera su petición de asilo.

La medida tenía como objetivo acelerar la deportación de los menores que seguían llegando por miles a la frontera estadounidense, asegurando procedimientos de deportación más rápidos, priorizando en las cortes estadounidense las audiencias que involucraban a menores migrantes.



Un informe de la Red Católica de Inmigración Legal⁴⁷ (CLINIC por sus siglas en inglés) establece que desde 2014, las prioridades de la Oficina Ejecutiva de Revisión de Inmigración (EOIR por sus siglas en inglés) incluyeron a menores no acompañados y adultos con niños que fueron liberados en la frontera o de detención familiar. Esta política llevó a que dos poblaciones vulnerables -menores no

acompañados de Centroamérica y madres con hijos-, realizaran audiencias de inmigración abreviadas que, en ausencia del derecho a tener un abogado designado, probó la capacidad de la comunidad legal sin fines de lucro para ofrecer representación. Las consecuencias fueron que los menores no acompañados de tan solo 1 año de edad debían comparecer ante el tribunal de inmigración sin ninguna representación legal. También menos del 30% de los adultos con niños pudieron encontrar representación.

Valeria Luiselli, inmigrante mexicana, profesora en la Hofstra University y convertida posteriormente en traductora al español de los menores inmigrantes en una corte de Nueva York, en su libro, *Los niños Perdidos*⁴⁸ relata la tortura de las 40 preguntas que se le hacen a los niños inmigrantes en el marco de los expedientes juveniles prioritarios. Luiselli trabajó fundamentalmente con niños de Honduras, El Salvador y Guatemala.

En su experiencia como intérprete, Luiselli entrevistó a unas hermanas guatemaltecas de cinco y siete años que hicieron aquel trayecto inmenso con el número de teléfono de su madre cosido en el reverso del vestido, quienes pese a cumplir la proeza de llegar hasta Nueva York, eran tan pequeñas que apenas podían hilvanar un relato consistente que favoreciera su permanencia en Estados Unidos. Luiselli también conoce la historia de un pre adolescente hondureño de once años, huido a Estados Unidos, después de que a su mejor amigo lo mataran a tiros a la salida del colegio, para quien aquel peligro de cacería que él había denunciado ya en su país; se convertiría en su mejor argumento para evitar la devolución.

Sin embargo, a partir de enero de 2017, la EOIR ha cambiado sus prioridades de registro en la corte de inmigración, en virtud de un memorando emitido por la Jueza Principal de Inmigración. Las prioridades de registro ahora incluyen lo siguiente:

1. Todas las personas detenidas;
2. Niños no acompañados que se encuentran bajo el cuidado y la custodia del Departamento de Salud y Servicios Humanos, Oficina de Reasentamiento de Refugiados, que no tienen un patrocinador identificado; y
3. Personas que son liberadas de la custodia

⁴⁶ Los pequeños quijotes contra la política migratoria de Trump. Valeria Luiselli. 28 de junio de 2018. The New York Times. <https://www.nytimes.com/es/2018/06/28/opinion-valeria-luiselli-ninos-migrantes/>

⁴⁷ New priority groups for immigration court docketing. <https://cliniclegal.org/resources/new-priority-groups-immigration-court-docketing>.

Consultado el 30 de septiembre de 2018.

⁴⁸ Los niños perdidos. Valeria Luiselli. Sexto Piso. México. 2016.

Como resultado del memorándum, los adultos con niños, los recién cruzados de la frontera liberados de la custodia, y la mayoría de los niños no acompañados ya no son prioridades. Por lo tanto, estos grupos deben programarse para audiencias normales lo que significa que probablemente se programarán en el futuro dependiendo del expediente de la corte de inmigración en particular. Los defensores deben solicitar la des-priorización del juez de inmigración y de las operaciones de cumplimiento y eliminación del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos (ICE), especialmente si la persona que no es ciudadana tiene un monitor de tobillo.

7.7 El Plan de la Frontera Sur (Obama 2014)

Después de que en Estados Unidos se declarara la “crisis migratoria”, en julio del 2014, y tras una reunión entre Obama y el presidente Peña Nieto, México declaró el Plan Frontera Sur. En el marco de la Iniciativa Mérida, el Plan Frontera Sur, intentó blindar la frontera de Estados Unidos, miles de kilómetros más al sur, en la frontera de México con Guatemala. El Plan se enmarcó en la Iniciativa Mérida (Plan México), con 2.3 mil millones de dólares aprobados por el Congreso de los Estados Unidos, que incluía 4 pilares: Afectar la capacidad operativa del crimen organizado, Institucionalizar la capacidad para mantener el Estado de derecho, Crear la estructura fronteriza del siglo XXI y construir comunidades fuertes y resilientes.

Foto César Martínez López. CIMAC



La Oficina de Washington para América Latina (WOLA) realizó una investigación sobre el Plan Frontera Sur⁴⁹ y señala que el apoyo de Estados Unidos para seguridad en la frontera sur de México ha tardado más de lo esperado en llegar.

En 2014 y 2015, funcionarios estadounidenses anunciaron US\$90 millones para ayudar a México a fortalecer

seguridad en su frontera sur. A enero de 2017, el Servicio de Investigación del Congreso informó que se habían enviado alrededor de US\$24 millones de cuentas del Departamento de Estado, con un monto menor pero adicional proveniente del Departamento de Defensa. En la actualidad la ayuda de Estados Unidos ha sido principalmente para: Intercambio de datos biométricos, Comunicaciones, Capacidad del Instituto Nacional de Migración (INM), Capacidad policial y judicial e Interdicción de drogas. La investigación realizada en 2017, reveló los siguientes hallazgos:

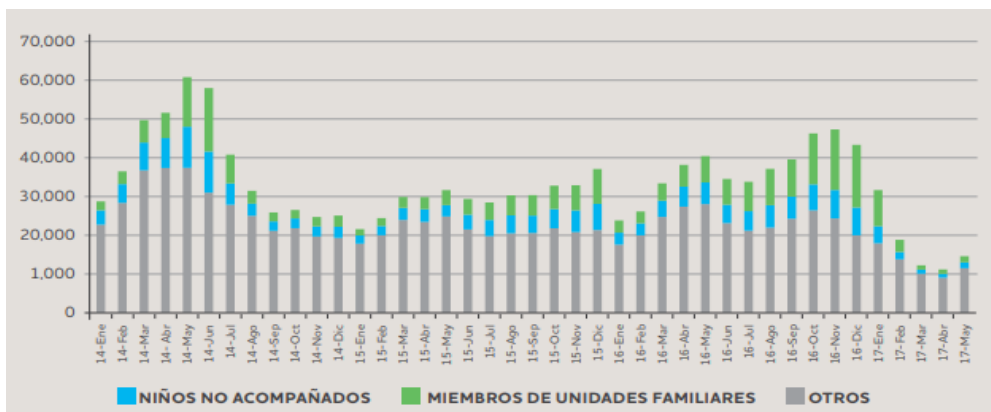
- ✓ Marcado aumento en el número de migrantes y solicitantes de asilo que piensan quedarse en México, en lugar de viajar a EE.UU.
- ✓ Las bajas tasas de detención en México y en la frontera de EE.UU. durante los meses posteriores a la investidura del presidente Trump no son sostenibles.

⁴⁹ LA FRONTERA SUR DE MÉXICO Seguridad, migración centroamericana y políticas estadounidenses. Adam Isacson, Maureen Meyer y Hannah Smith. Junio 2017. WOLA.

- ✓ Si bien México registró menores niveles de detenciones en los primeros cuatro meses de 2017 comparado con años anteriores, el control migratorio bajo el programa frontera sur de México se mantiene elevado
- ✓ Los delitos y abusos contra migrantes que viajan a través de México siguen ocurriendo a niveles alarmantes, y los albergues han observado un grado más intenso de violencia en los casos que documentan
- ✓ Menos envíos de ayuda de EE.UU. a México para el programa frontera sur de lo que originalmente se esperaba, pero los programas biométricos y de comunicación continúan avanzando.
- ✓ La ruta migratoria hacia México a través de Tenosique, Tabasco, ha visto un marcado aumento en los niños y familias que huyen de la violencia en la región del triángulo norte.

Gráfico 11. Detenciones de niños no acompañados y unidades en la frontera de Estados Unidos

Fuente: WOLA

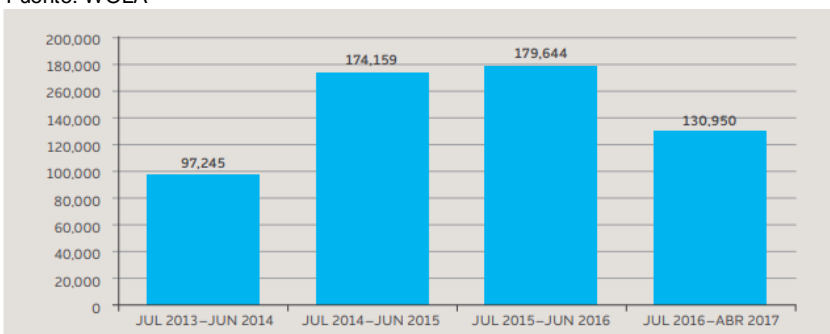


Valeria Luiselli, la traductora mexicana de los niños y niñas migrantes en la Corte de Nueva York, expresó que el discurso del Gobierno de México para justificar el Plan es que México tiene que salvaguardar la

seguridad y proteger los derechos de migrantes. La realidad es que, desde que se declaró dicho Plan, México no ha hecho más que deportar masivamente a migrantes que, por ley migratoria, en muchos casos tendrían derecho al asilo político tanto en México como en EE UU. El objetivo del Plan consiste en frenar la migración de centroamericanos a través de México, antes de que puedan llegar a la frontera del norte. El Departamento de Estado de EE UU le ha pagado a México decenas de millones de dólares para esto y, bajo Peña Nieto —el niño mejor portado, mejor peinado y más siniestro del salón—, México también ha invertido millones y entregado resultados: sólo en el año fiscal de 2016, México deportó a 23.000 migrantes más de los que deportó EE UU.

Gráfica 12. Detenciones de migrantes en México antes y después del Programa Frontera Sur.

Fuente: WOLA



Algunas medidas concretas del Plan, sobre todo implementadas a lo largo de las rutas de los trenes conocidos conjuntamente como *La Bestia*, a bordo de los cuales viajaban alrededor de medio millón de migrantes al año, son drones, brigadas de seguridad privada, sistemas de geo localización y

cámaras de vigilancia en los trenes y puntos estratégicos; construcción de bardas y equipos de alarma y movimiento alrededor de las vías; y los ya conocidos Grupos Beta que bajo el disfraz de “ayuda humanitaria” denuncian a los migrantes.⁵⁰

⁵⁰ Plan Frontera Sur. Aplausos a México por velar la seguridad de los migrantes. Aplausos a Peña Nieto por dejar que el país se convierta en las puertas de bienvenida a Trumplandia. Valeria Luiselli. Septiembre 2016. https://elpais.com/elpais/2016/09/18/opinion/1474212274_655720.html

El experto mexicano Zósimo Camacho, periodista y jefe de investigación de la revista Contralinea señaló que desde 2007 y hasta junio pasado (2018) México había detenido a más de 1 millón 400 mil migrantes procedentes de América Central, en específico, del TNCA. Les corta el paso rumbo a Estados Unidos. Que no lleguen siquiera a la Frontera Norte a molestar al amo. Sólo entre 2013 y hasta la mitad de este 2018 la cifra, obtenida de la Secretaría de Gobernación, ascendía a 750 mil. Esta política de Estado, traducida en persecución, encarcelamiento y deportación de cientos de miles, muestra claramente el sometimiento de México a las directrices estadounidenses. El problema es de ellos, pero los mexicanos hacen el trabajo sucio. El gobierno mexicano lo llama Plan Frontera Sur.⁵¹.

7.8 El Plan para la Prosperidad del Triángulo Norte –PAPT- (Obama 2014)

El Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo del Norte - PAPT - para Guatemala, El Salvador y Honduras, surge casi paralelamente que el Plan Frontera Sur. Supuestamente el objetivo principal es mejorar la calidad de vida de los habitantes de estos países con la creación de oportunidades económicas, y la ayuda de los Estados Unidos, como principal socio cooperante. La formalización de dicha cooperación y su apoyo al Plan de la Alianza, se da a través de la Estrategia de Relacionamento de Estados Unidos en Centroamérica publicada en diciembre del 2015. Es un plan que pretende reducir la migración a Estados Unidos. El PAPT incluye la participación de representantes del sector público, privado y sociedad civil y se desarrolla sobre cuatro ejes: (1) apoyar al sector productivo, (2) desarrollar el capital humano, (3) mejoras en seguridad y justicia y (4) fortalecimiento institucional y mejora de la transparencia.

Luis Solano, analista del periódico digital guatemalteco Plaza Pública, afirma que: Aunque en el discurso público de las partes interesadas prevalece que el multimillonario plan es para contener la masiva migración y las causas que la provocan, en el fondo este plan no es más que un proyecto empresarial cuyos objetivos últimos son impulsar y consolidar grandes inversiones privadas con la participación de los Estados. La atracción de inversión privada extranjera y la explotación de recursos naturales, entre otros, se observa en los fines de la Alianza para la Prosperidad.

Foto: Plaza Pública



En la reunión de julio de 2014, el canciller guatemalteco, declaró: *“No estamos aquí para pedir dinero. Estamos aquí para hacer una alianza con nuestros socios en Estados Unidos y crear inversiones para nuestros países”*. Y dado que el área de las inversiones que se piensa impulsar, es de interés de los grandes

capitales, es fácil entender que el plan nació bajo la batuta del empresariado. Eso explica, en el caso de Guatemala, que el papel central lo juegue la Fundación para el Desarrollo (FUNDESA), el principal centro de pensamiento (*think tank*) de la élite empresarial guatemalteca, y principal enlace de los “tanques de pensamiento” estadounidense. FUNDESA es el principal núcleo empresarial desde donde se define y diseñan políticas públicas, implementadas y ejecutadas por instancias estatales controladas por grupos de poder empresariales. Y esto queda reflejado plenamente en el documento presentado por los gobernantes⁵².

⁵¹ Plan Frontera Sur: toda la Fuerza del Estado contra los migrantes. Zósimo Camacho. <http://www.voltairenet.org/article202464.html>

⁵² Un proyecto de la élite empresarial. Luis Solano. Plaza Pública. 6 de marzo de 2015. www.plazapublica.com.gt

Úrsula Roldán, directora del Instituto de Investigación sobre Dinámicas Globales y Territoriales de la Universidad Rafael Landívar en Guatemala señala que "Su significado es de tipo político y estratégico, porque el plan en sí no cambia la pobreza y exclusión en las zonas rurales". La pobreza y la exclusión son algunos de los factores que obligan a las personas a salir de sus países para buscar mejores oportunidades en Estados Unidos. "La fuerza del plan está en el respaldo de Washington a las acciones de persecución contra las estructuras paralelas del Estado", agrega la experta. Durante los últimos años, Estados Unidos ha apoyado a los países del Triángulo Norte – sobre todo a Guatemala – para que avanzara la lucha contra la impunidad, corrupción y el crimen organizado. Uno de los puntos más controvertidos del plan es su enfoque en fortalecer los mecanismos de seguridad y defensa – una gran parte del presupuesto va destinado a estos rubros. Entre otras medidas, se tiene previsto fortalecer el control de las fronteras. "El endurecimiento de las políticas anti-migratorias nunca ha sido un motivo para frenar la migración hacia los Estados Unidos", dice Jorge Santos, defensor de derechos humanos. "Las personas se arriesgan cada vez más, sufren desaparición forzada y la muerte, pero la migración continúa, porque sus causas no se están atacando".⁵³

Por su parte el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI)⁵⁴ ha expresado preocupación por la efectividad, legitimidad y transparencia del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte (PAPTAN). Según el ICEFI, en su concepción original, la cobertura de los costos asociados a la ejecución del PAPTAN provendrían de tres fuentes de recursos adicionales: cooperación estadounidense, inversión privada para generar empleos, e impuestos y deuda pública. Sin embargo, los gobiernos de la región no han emprendido esfuerzos por aprobar e implementar reformas fiscales integrales que incrementen la carga tributaria como la principal fuente sostenible de financiamiento para el gasto público adicional que requiere el PAPTAN.

Para el ICEFI las prioridades del PAPTAN son motivo de preocupación, ya que pese a la dificultad por lograr recursos adicionales, considera cuestionable la prioridad que concede a medidas de estímulo al sector privado, particularmente significativa en el caso salvadoreño. Además de este sesgo pro empresarial y de la aprobación de amnistías fiscales que debilitan la capacidad de los gobiernos para implementar el Plan.

En particular, para el ICEFI debe evitarse que el replanteamiento del Plan privilegie los intereses por fortalecer las fuerzas de seguridad y defensa, en detrimento de los esfuerzos nacionales y de la cooperación externa en materia de gasto social y de acciones a favor del desarrollo y bienestar general. El Instituto advierte que un cambio brusco en las prioridades del PAPTAN que antepongan las acciones de seguridad y combate al narcotráfico, desvirtuando el objetivo original de afrontar las causas estructurales de la migración irregular, la continuidad de un sesgo pro empresarial, la exclusión de las organizaciones de la sociedad civil, en particular las de los migrantes del Triángulo Norte, comprometen severamente su legitimidad.

El Instituto ha verificado que los reportes oficiales de gasto público de El Salvador, Guatemala y Honduras vinculado al PAPTAN, corresponden a un ejercicio de etiquetar rubros y programas preexistentes, y no a asignaciones adicionales o nuevas. Esta situación revela que en realidad el esfuerzo fiscal adicional, tanto por el lado del ingreso como del gasto público, es marginal o inexistente en los tres países, falencia que a criterio del ICEFI, compromete severamente la efectividad del PAPTAN.

Para el analista en migración Pedro Pablo Solares, el PAPTAN fracasó desde su creación y "quedó ahogado en medio de una burocracia ineficiente", por lo que el aumento de las cifras "evidencia que el Plan nunca tuvo como propósito principal el desarrollo de los pueblos" y que la gente "escapa del país". De acuerdo con Solares, el PAPTAN priorizó 51 municipios (en Guatemala) pero cuatro años después en ninguno de estos hay mejor educación, salud, seguridad o alimentación⁵⁵.

⁵³ Alianza para la Prosperidad: un plan que no combate la pobreza. Deutsche Welle (DW). 10 de septiembre de 2016. <https://www.dw.com/es/alianza-para-la-prosperidad-un-plan-que-no-combate-la-pobreza/a-19542569>

⁵⁴ ICEFI. Comunicado de prensa. Centroamérica: ICEFI expresa preocupación por la efectividad, legitimidad y transparencia del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. *Guatemala, 15 Junio 2017*

⁵⁵ Planes para contener la migración irregular han fallado. Prensa Libre. 2 de noviembre de 2018. www.prensalibre.com.gt

“El Salvador es el único país en el Triángulo Norte de Centroamérica que ha visto una reducción en la migración ilegal este año”, aseguró en una breve rueda de prensa el subsecretario de Estado para Asuntos Consulares, Carl Risch. Risch, quien habló con ayuda de un traductor, no precisó cuántos salvadoreños han ingresado a Estados Unidos en forma indocumentada este año, y únicamente indicó que la reducción es de “casi 50% menos”⁵⁶.

7.9 La política de Tolerancia Cero (Donald Trump 2018)

Foto Reuters.

El 21 de febrero de 2017, la Casa Blanca anunció nuevas pautas para las políticas de inmigración que habían sido emitidas por el general John Kelly, el secretario del Departamento de Seguridad Interior (DHS), exjefe del Comando Sur, el día anterior ⁵⁷. Los memorandos disponen instrucciones para que las agencias estadounidenses de cumplimiento de la ley, implementen las contundentes órdenes ejecutivas firmadas por el presidente Trump el 25 de enero sobre la aplicación de la ley de inmigración dentro de Estados Unidos y en la frontera.



Estas pautas indicaban específicamente que los padres de menores sin acompañantes fueran procesados por contrabando o tráfico de personas. Esto representó un golpe para miles de familias en todo el país; amenaza a los padres que intentaban reunir a sus familias y salvar la vida de sus hijos. Entre 2015 y 2016, más de 180.000 niños y familias que huían de la violencia en Centroamérica fueron detenidos en la frontera entre México y Estados Unidos.

Entre mayo y junio de 2018, aproximadamente 2.342 menores fueron separados de sus padres, muchos de ellos eran menores de 5 años y fueron ubicados en centros gubernamentales, según el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos. En realidad, los menores fueron recluidos literalmente en jaulas y con muy poca atención a sus problemáticas. Muchos niños padecieron enfermedades que no fueron atendidas debidamente.

Múltiples denuncias de abusos cometidos contra los y las niñas fueron conocidas. Por ejemplo, se conoció que el Centro de Tratamiento Shiloh, ubicado en Texas, los niños eran inyectados contra su voluntad, con medicamentos para controlar el comportamiento. Una investigación publicada por *Reveal* y el *Texas Tribune*, descubrió una demanda que fue presentada ante un Tribunal Federal en abril pasado, la cual denuncia que personal de Shiloh, un refugio privado para menores migrantes en Texas, EE. UU., inyectó drogas psiquiátricas a niños que fueron alejados de sus padres con el único fin de mantenerlos sedados. Según la acusación, los niños quedaban “mareados, apáticos, obesos e incluso incapacitados”. El psiquiatra forense Mark. J. Mills evaluó la denuncia que pesa contra Shiloh, **un documento de 420 páginas con registros médicos** de niños y declaraciones presentadas en la Corte Federal de California. El experto ejerce en el área de Washington, DC, y fue testigo experto de una demanda que en 2008, impidió que el Gobierno

⁵⁶ EUA reconoce a El Salvador por reducción de migración ilegal. Contrapunto. 24 de julio de 2018.

<http://www.contrapunto.com.sv/sociedad/migracion/eua-reconoce-a-el-salvador-por-reduccion-de-migracion-ilegal/7372>

⁵⁷ Niños y Familias huyen de la violencia en Centroamérica. Adriana Beltrán. WOLA. <https://www.wola.org/es/analisis/ninos-y-familias-huyen-de-la-violencia-en-centroamerica/>

Federal administrara drogas anti sicóticas a la fuerza, a indocumentados en espera de la deportación⁵⁸.

Las protestas a lo interno y fuera de Estados Unidos no se hicieron esperar. En varias ciudades de Estados Unidos miles de personas marcharon y protestaron contra la política de “tolerancia cero”. En Nueva York, los manifestantes, entre los que se encontraban activistas, religiosos, políticos y sindicatos, con reclamos de “estamos en la lucha” y “sí, se puede” se escucharon en español en la popular plaza Foley Square en Manhattan, a sólo pasos de la sede de Inmigración, donde manifestantes portaron letreros como “el secuestro es un crimen, pedir asilo no”, “nosotros somos muchos, ellos son pocos, vota”, “construye puentes, no muros” o “no prohibición, no muros, no jaulas”.

Foto: Shawn Thew / EFE



En Washington, más de 30.000 personas se reunieron frente a la Casa Blanca para pedir la abolición de dicha política. “Nuestra democracia está en juego. Nuestra humanidad está en juego. Estamos aquí para salvar el alma de nuestra nación”, dijo la cantante afroamericana Alicia Keys. “Esta lucha no pertenece a un grupo de gente, a un color, a un género. Nos pertenece a

todos”, afirmó América Ferrera, artista de descendencia hondureña. Bajo el lema “Families Belong Together” (“Las familias deben estar unidas”), los manifestantes pidieron reunificar niños separados de sus familiares desde abril, como resultado de la política de “tolerancia cero” También exigían acabar con esa política y con los “campos de detención” de inmigrantes, en los que Trump quiere recluir durante extensos periodos de tiempo a los menores indocumentados y a sus familias.

Gobiernos europeos y numerosas organizaciones de derechos humanos se pronunciaron enérgicamente en contra de la separación de los niños de sus padres y en contra la política de Tolerancia Cero. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expresó su profunda preocupación por la nueva política de “cero tolerancia”, que establece que todas las personas que crucen la frontera ilegalmente serán procesadas. Debido a esta política, niños y niñas son separados de sus padres y madres y derivados a la Oficina de Reubicación de Refugiados, donde podrían ser entregados a un patrocinador adulto en Estados Unidos, una familia de acogida, o ubicados en un refugio.

La CIDH reafirma que niños y niñas tienen derecho a no ser separados de sus padres porque la detención nunca responde al interés superior del niño. La Comisión solicita a las autoridades de Estados Unidos que identifiquen a los niños migrantes que requieren protección internacional y no recurren a la privación de la libertad de los niños en ninguna circunstancia, incluso con el objetivo de garantizar la unidad familiar. La CIDH reiteró que el principio de no devolución contenido en el Derecho Internacional de Refugiados establece la prohibición de expulsar o devolver a personas

⁵⁸ Niños migrantes denuncian que los drogan, engrilletan y golpean en centros de detención. Prensa Libre. Guatemala. 21 de junio 2018. <https://www.prensalibre.com/guatemala/migrantes/drogas-migrantes-nios-separados-donald-trump-abusos>

cuyas vidas y libertades podrían estar amenazadas por motivos de raza, religión, nacionalidad, grupo social u opinión política. Margarette May Macaulay, relatora de la CIDH para Estados Unidos, destacó: "La migración irregular no es un delito. Los Estados deben tener en cuenta el interés superior del niño. La familia es la unidad fundamental reconocida en las leyes nacionales y el derecho internacional de los derechos."⁵⁹

Por el contrario, el portavoz presidencial guatemalteco Heinz Hiemann, al ser consultado sobre la separación de los dos mil menores migrantes en la frontera estadounidense con México, expresó que "el Gobierno de Guatemala es respetuoso de la política exterior (de Estados Unidos) en temas migratorios". Ante la indignación que levantaron esas declaraciones, la Cancillería matizó más tarde la postura del Gobierno. Hiemann fue removido del cargo.

La revocación de la medida

Ante la presión interna y externa, Trump revocó la medida. La nueva orden estableció que **los inmigrantes seguirán siendo detenidos al cruzar la frontera y procesados como supuestos autores de un delito, pero las familias permanecerán juntas**, excepto en los casos en los que exista preocupación por el bienestar de los niños. Pero mientras terminan las separaciones, la orden ejecutiva, indica que las condiciones para detener a los inmigrantes indocumentados podrían endurecerse.

- ✓ Cualquier adulto que haya sido detenido cruzando la frontera ilegalmente, incluso si solicita asilo, será arrestado y acusado con cargos penales de ingresar de manera ilegal al país. Esto queda sin cambios respecto a la política anunciada el 7 de mayo pasado.
- ✓ Los niños de grupos familiares que cruzan la frontera de manera ilegal no serán separados. Las familias serán ahora detenidas juntas por el Departamento de Seguridad Interior (DHS), en vez de quedar a cargo del Departamento de Justicia, Vivienda y Servicios Humanos como en el pasado.
- ✓ La unidad familiar estará a cargo del DHS durante el periodo requerido para su proceso en un tribunal, con acusaciones por ingresar ilegalmente a Estados Unidos y para revisar sus solicitudes de inmigración. Como estos procesos pueden tomar meses e incluso años, la administración de Trump buscará cambiar el Acuerdo de Flores de 1997, que prohíbe al gobierno mantener a los niños detenidos, incluso con sus familias, por más de 20 días.

La rectificación de Trump crea otro problema al gobierno: qué hacer con las familias detenidas, posiblemente por un largo periodo de tiempo, y cómo reunir a los que ya han sido separados. "Reemplaza una crisis con otra. Los niños no deben estar en una cárcel, incluso si es con sus padres, bajo ninguna circunstancia", dijo en un comunicado Anthony Romero, director ejecutivo de la Unión de Libertades Civiles de Estados Unidos. (ACLU, en inglés). "Si el presidente cree que meter a los niños en la cárcel con sus padres es lo que la gente le estaba pidiendo, está terriblemente equivocado", agregó. Y es que los padres detenidos por agentes de la patrulla fronteriza son retenidos en prisiones federales mientras sus hijos permanecen bajo custodia del Cuerpo de Aduanas y Protección de Fronteras (CBP) en instalaciones gestionadas por la Oficina de Refugiados del Departamento de Salud.

A lo largo del 2018, enviados del Gobierno de Trump, han visitado los países del TNCA: El subsecretario de Asuntos Consulares, el subsecretario del Departamento de Agricultura, la Embajadora permanente ante las ONU, la secretaria de Seguridad Nacional, la subsecretaria adjunta para Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley e, incluso, el Vicepresidente Mike Pence. Todos bajo el mismo mensaje que en palabras de Pence fue: "*Vengan legalmente a Estados Unidos; si no, no lo hagan*".

Además del mensaje, traen propuestas de solución que parecen una extensión del Plan Alianza para la Prosperidad, el cual incluye componentes de militarización e incremento en las labores de

⁵⁹ CIDH expresa preocupación por las recientes políticas y medidas de migración y asilo de Estados Unidos. Comunicado de Prensa No. 130/18. 18 de junio de 2018. <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2018/130.asp>

seguridad en las fronteras, trasladando así la lucha fronteriza de Texas a Chiapas, sin olvidar que estas propuestas incluyen apoyo a campañas mediáticas, para disuadir la migración indocumentada e informar sobre los riesgos de realizar el trayecto. Sin embargo, la violencia, la desigualdad que limita imaginar un proyecto de vida con bienestar y el continuado debilitamiento de las funciones y obligaciones de la administración pública en favor del mercado incluso en servicios vitales como la salud, la educación o el agua, representan para muchas familias un peligro mayor a los riesgos que enfrentarán el viaje hacia Estados Unidos y en su vida como indocumentados.⁶⁰

Tabla 10
Deportados durante los últimos 29 años

Elaboración propia con información de FLACSO⁶¹

Administración	Período	Partido	Deportados
Bush (padre)	1989/1993	Republicano	160,000
Clinton	1993/2001	Demócrata	860,000
Bush (Hijo)	2001/2009	Republicano	2,000,000
Obama	2009/2017	Demócrata	2,800,000
Trump	2018	Republicano	88,586 ⁶² (13% menos que Obama en el mismo período)

En sus primeros cien días, la administración de Donald Trump deportó a 56,315 inmigrantes ilegales, cantidad que se encuentra por debajo de las deportaciones realizadas por Obama durante el mismo período en 2016. A diferencia del gobierno anterior, el

arresto de inmigrantes ilegales para proceder después con su deportación creció sustancialmente, lo cual allanó el camino para la expulsión masiva de centroamericanos.

La deportación masiva de inmigrantes centroamericanos, sin embargo, tiene el potencial de debilitar el poderío de la industria estadounidense de alimentos, ya que no contaría con una mano de obra sobreexplotada que continuamente necesita renovarse con cuadros jóvenes por las condiciones inhumanas en sus lugares de trabajo. El conflicto se ha resuelto hasta el momento por medio del otorgamiento de visas de trabajo para el sector de la agricultura, pero evidentemente no alcanzarán a cubrir a todos los trabajadores centroamericanos⁶³.

7.10 El Estatus de Protección Temporal (TPS)⁶⁴

El Secretario del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) puede designar un país extranjero al Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) debido a condiciones en dicho país que impiden a los ciudadanos del país regresar a su país temporalmente de manera segura. USCIS podría otorgar TPS a los nacionales elegibles de ciertos países (o partes de los mismos) que ya están en Estados Unidos. Las personas elegibles que no tienen nacionalidad y cuya última residencia fue el país designado, también podrían obtener TPS. El Secretario de DHS podría designar un país al TPS debido a las siguientes condiciones temporales:

- Conflicto armado en curso (tal como una guerra civil)
- Un desastre natural (tal como un terremoto o huracán) o una epidemia
- Otras condiciones extraordinarias y de carácter temporal.

⁶⁰ La política migratoria del tío Sam. Juan José Urbina. Diario El tiempo de El Salvador. 9 de agosto de 2018. <http://elmundo.sv/la-politica-migratoria-del-tio-sam/>

⁶¹ La hipocresía estadounidense frente a la migración. Carlos Figueroa Ibarra. 27 de abril de 2017. <http://www.flacso.edu.gt/dialogo/?p=1948>

⁶² Entre el 20 de enero y finales de junio (los primeros 162 días de gobierno), la Oficina de Inmigración y Aduanas (ICE) deportó a 88,586 y arrestó a 68,750 extranjeros.

⁶³ *New York Times*. Los productores de California apoyaron a Trump, pero ahora temen perder jornaleros. Fecha de publicación: 2017.

⁶⁴ US Citizenship and Immigration Services.

Durante el periodo designado, las personas que son beneficiarias de TPS o que han resultado elegibles de forma preliminar al TPS durante la revisión inicial de sus casos (elegibles prima facie, o elegibles de primera intención):

- No serán removidos de Estados Unidos
- Pueden obtener un Documento de Autorización de Empleo (EAD, por sus siglas en inglés)
- Pueden obtener una autorización de viaje.

Una vez se le conceda TPS, una persona tampoco podrá ser detenida por DHS debido a su estatus migratorio en Estados Unidos. TPS es un beneficio temporal que no conduce al estatus de residente permanente legal ni confiere ningún otro estatus migratorio. Sin embargo, registrarse al TPS no le impide:

- Solicitar estatus de No Inmigrante
- Presentar una Solicitud de Ajuste de Estatus basada en una petición de inmigrante
- Solicitar cualquier otro beneficio migratorio o protección para el que una persona podría ser elegible.

En enero 2018, el gobierno de Donald Trump anunció que no renovará las protecciones que permitían a más de 200,000 salvadoreños permanecer legalmente en Estados Unidos. El Salvador es el cuarto país en perder el TPS durante la presidencia de Trump y sus ciudadanos eran por mucho el grupo de beneficiarios más grande. El gobierno suspendió el año pasado protecciones similares a ciudadanos de Haití y Nicaragua. En total, 263,282 salvadoreños figuraban como beneficiarios del TPS hasta finales de 2016, según datos facilitados a Efe por el Servicio de Ciudadanía e Inmigración (USCIS).

Gráfica 13.

Finalización del TPS para El Salvador.

Fuente: Departamento de Seguridad Interior de Estados Unidos.



En septiembre de 2016, el gobierno de Obama amplió a 18 meses las protecciones señalando que El Salvador aún sufría los efectos de los sismos de 2001 que mataron a más de mil personas, y que el país no podría absorber el regreso de tanta gente.

El presidente de El Salvador, Salvador Sánchez Cerén, tuvo una larga conversación telefónica con Nielsen para renovar su petición de que se extienda el programa para dar más tiempo al Congreso a conseguir una solución permanente para los que han obtenido protección para seguir en el país.

En 1999, el entonces presidente Bill Clinton (1993-2001) otorgó el TPS a los hondureños que ya estaban en Estados Unidos debido a la destrucción causada por el huracán Mitch. El Departamento de Seguridad Nacional ha decidido acabar con el TPS para Honduras, después de haber evaluado las condiciones sobre el terreno y haber concluido que las circunstancias que provocaron su designación, la devastación del huracán Mitch, ya no están presentes y, por tanto, debe expirar ese permiso

La secretaria de Seguridad Nacional, Kirstjen Nielsen, ha determinado que la "interrupción de las condiciones de vida en Honduras por el huracán Mitch que sirvió de base para su designación del TPS ha disminuido a tal grado que ya no debería ser considerado sustancial", explicó el Gobierno

en su comunicado. "Tal y como lo exige el estatuto aplicable, la designación actual de TPS debe finalizar", concluye el Ejecutivo.⁶⁵



En Mayo de 2018, se anunció el fin del TPS para Honduras y dio un margen de 18 meses a sus 55.000 beneficiarios para que regresen a su país o busquen otra vía para regularizar su situación migratoria. En un comunicado, el Departamento de Seguridad Nacional anunció el fin del TPS que desde 1999 permitía a miles de hondureños residir y trabajar en Estados Unidos, aunque

les dio un plazo de 18 meses, hasta el **5 de enero de 2020**, para que busquen otra solución.

El Servicio de Ciudadanía e Inmigración (USCIS, por sus siglas en inglés) calcula que, en total, unos 86.000 hondureños se beneficiaron del programa desde su inicio en 1999. Con 55.000 beneficiarios actualmente, Honduras es el segundo país con más amparados por el TPS, por debajo de El Salvador, y más de la mitad (el 63 %) han vivido en Estados Unidos durante al menos 20 años, según un informe del Centro para los Estudios sobre la Migración, un centro de pensamiento no partidista. En ese tiempo, los "tepesianos" de Honduras han tenido 53.500 hijos que tienen la ciudadanía estadounidense, según datos del Centro para los Estudios sobre la Migración.

Por su parte Guatemala, durante 4 periodos de gobierno (Berger, Colom, Pérez y Morales) ha solicitado el TPS sin éxito. En junio de 2016, Barack Obama recibió una petición firmada por 26 senadores para que se concediera el TPS definitivo a migrantes del triángulo norte, sin recibir respuesta positiva.

Tabla 11

Situación de los ciudadanos de países del TNCA en relación al TPS

Elaboración propia con información del US Citizenship and Immigration Services.

	El Salvador	Honduras	Guatemala
Finalizará en	9 de septiembre 2019	5 de enero 2020	Nunca ha tenido TPS
Fecha de designación de TPS	9 de marzo 2001	5 de enero 1999	
Documento de Autorización de Empleo ha sido Auto Extendido Hasta:	5 de septiembre 2018	1 de enero 2019	
Período de reinscripción para personas que ya tienen TPS:	18 de enero 2018/19 marzo 2018	5 de junio 2018 al 6 de agosto 2018	

8. Las caravanas de migrantes de octubre del 2018.

Inesperadamente a mediados de octubre de 2018, miles de personas hondureñas, iniciaron el camino a pie hacia Estados Unidos. La idea original lanzada a través de las redes sociales, intentaba visibilizar la crisis social de pobreza y violencia que vive Honduras, saliendo en grupo, desde la violenta ciudad de San Pedro Sula en Honduras, hacia Estados Unidos, atravesando Guatemala y México.

⁶⁵ Trump le quita el TPS a los hondureños. Chicago Tribune. 4 de mayo de 2018. <http://www.chicagotribune.com/hoy/eeuu/ct-hoy-trump-le-quita-el-tps-a-hondurenos-20180504-story.html>

Al inicio el grupo era de 58 personas. Nadie esperaba que las redes sociales convocaran a miles que vieron la oportunidad de salir de Honduras en grupo, lo que significaba acompañamiento y protección mutua. Al inicio, los medios calculaban 1,500, posteriormente 3 mil. Al final se han estimado unas 7 mil personas, incluyendo niños menores, mujeres embarazadas, personas en sillas de ruedas. Mauro Verzeletti, director de la Casa del Migrante de la capital guatemalteca, estima que fueron más de 11.000 las que pasaron por el refugio y atravesaron Guatemala. El gobierno guatemalteco, sin embargo, asegura son 5.000 los hondureños que viajan. Y las autoridades mexicanas hablan de 7.500.⁶⁶ La caravana inició solo con hondureños pero durante el trayecto se unieron guatemaltecos, salvadoreños y algunos nicaragüenses.



Úrsula Roldán, coordinadora del área de Migraciones del Instituto de Investigaciones y Gerencia Política, de la Universidad Rafael Landívar y Yolanda Gonzales, coordinadora del área de investigación y derechos humanos del Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación de Radio Progreso en Honduras, coinciden en que no hay manipulación política en la caravana, como señalaron el Presidente hondureño y el guatemalteco. Gonzales dice que la caravana es el “rostro visible de una crisis de migración forzada que lleva años produciéndose, fruto de un modelo de inseguridad y violencia”. Explica que esto no se ha gestado en 10 días, como se quiere hacer creer. El golpe de Estado de 2009, y la instauración del régimen de Juan Orlando Hernández, reelegido en las cuestionadas elecciones del 26 de noviembre de 2017, fueron dos de los detonantes de esta migración masiva. Ursula Roldán desmiente que la caravana haya sido producto de financiación de alguna organización, explica que muchos de los que están en la caravana vendieron sus pocas pertenencias y costean con su propio dinero el viaje y señala que si las “condiciones se están agudizando”, económica o políticamente en Centro América, agrega, hay altas probabilidades de que las salidas sean grupales, como en el caso de los hondureños. “No estamos lejos que oigamos de nuevas caravanas”.⁶⁷

Foto AP



Aunque Guatemala atendiendo instrucciones de Estados Unidos, intentó detener la caravana, enviando a la frontera antimotines y cerrando las oficinas de migración, la caravana pasó haciendo uso del derecho que le confiere el Acuerdo CA4, que establece libre movilidad en 4 países

(Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua). En Guatemala la caravana recibió el apoyo masivo de los pobladores que les ofrecieron comida, bebida, abrigos y transporte para los miles que caminaban rumbo a la frontera mexicana, donde intentaron detenerlos pero tampoco lo lograron. Los miles de migrantes lograron llegar a la fronteriza Ciudad Hidalgo, posteriormente se dirigieron a Tapachula y Oaxaca en su camino hacia el norte.

La respuesta de Estados Unidos no se hizo esperar. Trump amenazó a los presidentes del TNCA con retirar la ayuda si no paraban la caravana y ha declarado a los medios de comunicación que miembros de las maras y personas del Medio Oriente, se encuentran en la caravana por lo que ordenó movilizar miles de militares (Operación Faithful Patriot) a la frontera con México para evitar que pasen a Estados Unidos. En su afán por detener la caravana y exacerbar los ánimos a lo interno de Estados Unidos, Trump ha dicho que es una invasión a Estados Unidos.

Aunque algunos sectores en Estados Unidos son de la opinión que la caravana favorece políticamente a Trump de cara a las elecciones legislativas del Senado y el Congreso, está demostrado que ningún gobierno sea demócrata o republicano ha tenido políticas migratorias favorables a los centroamericanos.

A instancias de Estados Unidos, el presidente saliente de México anunció el Plan “Estás en tu casa” que incluiría asilo y autorización de trabajo. Sin embargo, la mayoría de migrantes rechazaron quedarse en México, quieren llegar a Estados Unidos. Por su parte el Gobierno de la Ciudad de México, anunció que establecerá un puente humanitario, para que la primera caravana llegue en buenas condiciones, a la capital mexicana, aproximadamente el 2 de noviembre.

El sacerdote mexicano Alejandro Solalinde asegura que el presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, invita a la caravana de migrantes a considerar su país como el destino final de su travesía. Solalinde es un reconocido defensor de los derechos de los migrantes y fundador del albergue Hermanos en el Camino, en



Ixtepec, Oaxaca. El 27 de octubre, el sacerdote se presentó en San Pedro Tapanatepec, Oaxaca, donde la caravana hacía una parada en su camino hacia el norte. Solalinde habló con la multitud de migrantes y les aseguró que las nuevas autoridades han diseñado un plan que les sorprendería. Una noche después, en el albergue fundado por él, detalló la esencia de ese plan sorprendente: asegura que el nuevo gobierno está listo para dar la bienvenida a esta romería multitudinaria, conformada por más de 6 000 personas, y a las siguientes que vengan. Asegura que el mismísimo presidente –de quien se dice amigo- ha ideado una estrategia para desarrollar el campo mexicano de la mano de los migrantes centroamericanos, y que junto al próximo canciller, Marcelo Ebrard, elaboran una estrategia para garantizar el arribo seguro de la caravana a Ciudad de México.⁶⁸

⁶⁸ Padre Solalinde asegura que AMLO invitará a los migrantes de la caravana a quedarse en México. El Faro. 29 de octubre de 2018. www.elfaro.net

UNICEF estima que aproximadamente 2,300 niños y niñas viajan en la caravana de migrantes. Muchos de los niños y familias de la caravana están huyendo de la violencia de género y de bandas, la extorsión, la pobreza y un acceso limitado a educación de calidad y servicios sociales en sus países de origen en Centroamérica (El Salvador, Guatemala y Honduras), tristes circunstancias que son parte de su vida diaria y los obligan a tomar la difícil decisión de abandonar sus hogares, sus comunidades y sus países buscando seguridad básica y un futuro mejor. Mientras quienes viajan en la caravana buscan seguridad, los peligros de utilizar rutas migratorias irregulares siguen siendo significativos, especialmente para los niños. El viaje es largo, incierto y lleno de peligros, que incluyen el riesgo de explotación, violencia y abuso.⁶⁹

Al final de Octubre, otras dos caravanas salieron de Honduras y El Salvador con 3 mil y 2 mil personas respectivamente. En la frontera Guatemala con México, la caravana de Honduras, fue recibida con antimotines y helicópteros de la fuerza aérea mexicana. Tres personas resultaron muertas y muchos heridos en el enfrentamiento. Aún así, miles lograron atravesar la frontera. La caravana de El Salvador también logró entrar a México. En los primeros días de noviembre las caravanas, habían alcanzado la Ciudad de México donde fueron recibidos con numerosa ayuda humanitaria. Las autoridades de inmigración declararon que 17 mil inmigrantes habían entrado a México.

Recuadro 7

9 Preguntas y Respuestas sobre las Caravanas de migrantes (selección)⁷⁰

Porque se van las personas y porque se van ahora?

Grave inseguridad: Honduras y El Salvador se encuentran entre los países con mayor tasa de homicidios que no están en situación de guerra. Small Arms Survey clasificó a los dos países entre los cinco más violentos del mundo, junto con Venezuela, Siria y Afganistán. Guatemala se ubicó en el 17° lugar, por delante de Colombia y México. La represión policial y, en algunos casos, el abuso absoluto por parte de las fuerzas de seguridad han hecho poco para cambiar la situación.

La corrupción rampante significa que, con mucha frecuencia, la clase política de Centroamérica protege y colude con los grupos criminales, incluyendo a organizaciones de narcotráfico. Los “transportistas” locales—las operaciones de narcotráfico que atienden a estos carteles transnacionales del narcotráfico, contribuyen a la violencia en las zonas rurales. Para muchos en Centroamérica, la impunidad es la norma para delitos como la extorsión, la violación y el homicidio. Muchos migrantes sienten que no tienen otra opción que huir, ya que no pueden contar con la protección de la policía local o de las autoridades judiciales.

Las sequías, las inundaciones y otros fenómenos relacionados con el cambio climático también están devastando las economías agrícolas y exacerbando el hambre de las comunidades rurales en algunas de las sociedades más desiguales del mundo. Aunque este es un impulsor de migración a largo plazo, también es uno de corto plazo particularmente fuerte en Honduras, donde las intensas inundaciones del año pasado obligaron a muchas personas a abandonar sus hogares, y en Guatemala, donde la sequía ha sido un problema grave durante el año pasado, y donde las fuertes lluvias en otras partes del país, durante la primera mitad de 2018, causaron inundaciones y deslizamientos de tierra.

Situaciones intolerables de violencia doméstica: América Latina tiene uno de los niveles más altos de violencia contra las mujeres en el mundo. Las Naciones Unidas ha citado el abuso doméstico y la incapacidad de obtener protección de las autoridades locales, como un factor importante que lleva a las mujeres a emigrar desde Centroamérica.

La falta de oportunidades económicas es otro factor significativo. Las probabilidades de obtener empleo son escasas para muchos adultos jóvenes, y emigrar es una alternativa. Si bien es poco

⁶⁹ Caravana migrante: Niños siguen requiriendo ayuda humanitaria. UNICEF. Comunicado 1 de noviembre de 2018.

⁷⁰ 9 Preguntas y Respuestas sobre las Caravanas de migrantes. WOLA. Análisis. 30 de octubre de 2018. www.wola.org

probable que los migrantes económicos califiquen para el asilo en los Estados Unidos, México o en cualquier otro país, sus razones para emigrar son entendibles. Los estudios muestran constantemente que las áreas en los Estados Unidos que tienen las comunidades migrantes más grandes son más seguras y más prósperas. Muchos empleadores de los Estados Unidos, especialmente en el sector agrícola, continúan dependiendo en gran medida de los trabajadores indocumentados. Los dueños de negocios, incluyendo la Cámara de Comercio de Estados Unidos, han pedido una reforma migratoria en el país por el reconocimiento de que “los inmigrantes pueden llenar los vacíos crecientes en nuestra fuerza laboral”.

Porque la gente está viajando en una caravana?

Los migrantes que viajan a través de México frecuentemente son víctimas de delitos y violencia a manos de grupos criminales y de oficiales corruptos. Para muchos migrantes, la única opción segura es pagar US\$10,000 o más por un coyote, o viajar en grupos grandes.

Viajar en caravana es una respuesta lógica. Las familias necesitan irse, por razones descritas anteriormente, pero arriesgan asaltos, robos, secuestros, violaciones o incluso asesinatos si intentan hacer el viaje a través de México sin un coyote. La investigación realizada por WOLA encontró que el 99% de los crímenes contra migrantes reportados a autoridades federales y a varias autoridades estatales en México nunca se investigan por completo. Viajar en grupo minimiza los riesgos y hace innecesario el pago a los coyotes.

Cuál es la política de México con respecto a la caravana de migrantes?

México desplegó alrededor de 500 policías federales a su frontera sur con Guatemala para atender la caravana. El gobierno mexicano también ha expresado que planea detener y deportar a cualquier miembro de la caravana que entra a México ilegalmente, y procesar a los que solicitan asilo en el país. Desde el 21 de octubre, por lo menos 1,000 miembros de la caravana han pedido asilo en México y otros están siendo acogidos en diferentes refugios.

Debido al alto número de personas en la caravana y al débil sistema de asilo mexicano, es importante que las autoridades mexicanas se aseguren que las pruebas de protección se realicen correctamente. Un paso positivo es que México ha pedido asistencia de (ACNUR), el cual ha expandido su presencia en México en los últimos años, para asistir en la recepción de la caravana. Si México deporta a individuos sin el debido proceso, podría obligarlos a regresar a situaciones peligrosas.

Además de las confrontaciones en el cruce fronterizo entre México y Guatemala el pasado 19 de octubre, las autoridades mexicanas no han detenido el avance de los migrantes. Periodistas estiman que la caravana se extiende a lo largo de poco más de 3 kilómetros, un movimiento masivo de personas que incluye a niños pequeños. No está claro cómo el gobierno mexicano responderá a la caravana y a la presión de Trump en los próximos días.

Las amenazas reducirán los flujos migratorios provenientes de Centroamérica?

La ira y las amenazas no harán que este problema desaparezca. Mientras las condiciones descritas en la Pregunta 1 persistan en Centroamérica, la presión para emigrar continuará.

¿Por qué los países de Centroamérica no detienen la caravana?

Los gobiernos no pueden impedir que sus ciudadanos salgan de su propio país o que se reúnan pacíficamente para protestar. Hacerlo sería una violación a sus derechos civiles y sus derechos humanos internacionalmente reconocidos. Asimismo, sería muy controversial a nivel doméstico y tendría sustanciales costos políticos internos.

9. Reflexiones

Se estima que diariamente 410 personas salen de Guatemala, 300 de El Salvador y 190 de Honduras, hacia Estados Unidos. Las causas de la migración permanecen intactas y por esa razón, la salida de miles de personas del TNCA, incluyendo menores de edad, no ha disminuido y por el contrario ha aumentado.

Pobreza, desigualdad, violencia y falta de oportunidades económicas son las causas principales de la migración. La violencia surge cada vez más como causal de migración, sin embargo todavía está invisibilizada, porque las autoridades no tienen capacidad de registrar los datos sobre esta situación y, las personas que huyen de la violencia tienen miedo de denunciar. Organizaciones sociales e internacionales que trabajan con migrantes y refugiados, actualmente están aportando datos e información importante sobre la violencia como causa de la migración.

En los tres países, las políticas de mano dura y la militarización han prevalecido sobre las políticas sociales. Sin embargo, estas políticas de mano dura no han sido efectivas para lograr la seguridad que los ciudadanos reclaman y por el contrario la violencia se ha agudizado. La ausencia de políticas sociales es un factor determinante en los niveles de pobreza y desigualdad que sufre el TNCA y por lo tanto es un factor de migración.

En Guatemala, la corrupción generalizada y la develación de casos de defraudación del Estado, muestra claramente la desviación de los recursos del Estado para beneficiar intereses particulares en detrimento de seguridad ciudadana y políticas sociales que benefician a la población. Se calcula que mediante las acciones de corrupción en Guatemala se pierden entre Q10 mil millones y Q12 mil millones al año y, que el contrabando aduanero no permite que entre a las arcas del Estado unos Q6 mil millones.

En Honduras, la inestabilidad política después del golpe de estado en 2009, las acusaciones de fraude electoral en la elección del actual Presidente, y la creciente violencia, también se consideran factores determinantes en la migración. Aunque en El Salvador se ha logrado disminuir levemente la pobreza, los niveles de violencia se mantienen. Todo esto es causal para migrar.

Las miles de personas retornadas tanto de México como de Estados Unidos, Intentan de nuevo el viaje al norte, aunque esto signifique los peligros ya sabidos, debido a que al retornar encuentran las mismas o peores condiciones que los obligaron a migrar, lo que evidencia la falta de voluntad política no solo del gobierno de Estados Unidos sino especialmente de los gobiernos del TNCA, al no intervenir en las causas estructurales que originan la migración.

El Plan de la Prosperidad no logró en 4 años de ejecución, reducir la migración porque los recursos (que proporcionalmente son insignificantes frente a las remesas que envían los migrantes), no estuvieron dirigidos a cambiar las condiciones de pobreza, desigualdad y exclusión, que originan la migración. Los recursos del Plan, no solo fueron reducidos, sino que cambiaron el enfoque de desarrollo de las zonas donde se produce más migración, a un enfoque de seguridad que indudablemente no tiene nada que ver con las causas de la migración, en tanto ésta se ha acrecentado.

A octubre 2018, las remesas recibidas superaban la cifra total de 2017. En Guatemala por ejemplo, el incremento es del 12% en relación con 2017, lo que significa 726.5 millones de dólares más que el año pasado. Este incremento permanente en las remesas, tiene su fundamento en que la economía de Estados Unidos se encuentra en un período de buen desempeño, por lo que existe mayor demanda de mano de obra y por lo tanto, la cantidad de migrantes ha aumentado a pesar de todas las políticas anti inmigrantes de Estados Unidos.

Las políticas anti inmigrantes del Presidente Trump, son a todas luces violatorias de los mínimos estándares de derechos humanos establecidos en las convenciones internacionales sobre la materia. Estas políticas generan actitudes xenófobas a lo interno de Estados Unidos. La muerte de Claudia Patricia Gómez González, indígena Maya-Mam de Guatemala de 20 años de edad, asesinada a tiros por la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos en mayo de 2018, es el resultado irrefutable de las políticas anti inmigrantes de Estados Unidos. El gobierno de Guatemala debe exigir que el asesinato de Claudia, sea investigado y el asesino puesto en manos de la justicia.

Los Estados Unidos con Trump en el Gobierno, han retrocedido en los apoyos para el fortalecimiento institucional, lo cual es visible en el silencio ante las maniobras del gobierno de Guatemala para expulsar a la CICIG del país y terminar con la lucha con la corrupción y la impunidad. Estados Unidos debería enfocar la cooperación en la reducción de la pobreza, la desigualdad, la violencia y la corrupción; eliminando el enfoque de seguridad que no ha tenido ningún éxito en la disminución de la migración.

Las multitudinarias caravanas de migrantes que se han producido en octubre de 2018, son en sí mismas, una denuncia pública de la situación de pobreza, desigualdad y violencia que sufren los países del TNCA. No hay manipulación política, en el intento de miles de personas que desafían el peligro y que enfrentan la muerte, caminando con sus hijos menores, para alcanzar una vida mejor para ellos y sus familias. Esta nueva modalidad de caravana de miles de personas, es una manera de protegerse frente a los múltiples peligros a que se ven sometidos durante el trayecto.

Los miles de millones que Estados Unidos está invirtiendo en el muro fronterizo o en la movilización de tropas a la frontera, para evitar el ingreso de las caravanas, deberían ser utilizados en verdaderos planes de desarrollo local, en los lugares de donde salen los migrantes agobiados por la violencia y por la pobreza.

Aunque se diga en los medios de comunicación que las caravanas, van a favorecer a Trump en las próximas elecciones legislativas del Senado y Congreso de Estados Unidos, para endurecer las políticas anti inmigrantes, la verdad es que para estas miles de personas, lo que demócratas o republicanos hagan, da igual, porque está comprobado que no hay diferencias sustanciales (sino matices) entre los dos partidos estadounidenses en cuanto a política migratoria. Hasta ahora el presidente que más deportaciones realizó fue el demócrata Barack Obama.

Los migrantes tienen derecho a ser tratados con respeto y dignidad porque son seres humanos y no son criminales. Las familias deben permanecer unidas. Los organismos internacionales como OIM, ACNUR, UNICEF, OACNUDH, ONU Mujeres y otros deben velar para que los derechos de las personas migrantes no sean violentados, en su camino hacia Estados Unidos. Migrar no es un delito es un derecho.

La migración debe ser abordada seria e integralmente y no debe criminalizarse. Todos los países involucrados, pero especialmente los países de origen de las personas migrantes, deberían trabajar en el abordaje, con un enfoque holístico, de derechos y no con enfoque de seguridad como se ha hecho hasta ahora, sin éxito alguno.

Bibliografía Básica

- ✓ ¿Hogar dulce hogar? El papel de Honduras, Guatemala y El Salvador en la creciente crisis de refugiados. Amnistía Internacional. Índice: AMR 01/4865/2016. Resumen Ejecutivo.
- ✓ ACNUR. Niños en Fuga.
- ✓ ACNUR. Situación del triángulo norte de Centroamérica. Actualización de la situación. Febrero de 2017.
- ✓ Caravana migrante: Niños siguen requiriendo ayuda humanitaria. UNICEF. Comunicado 1 de noviembre de 2018.
- ✓ Centroamérica; Análisis regional de la inversión en niñez y adolescencia. Con base en el comentario general del artículo cuarto de la Convención sobre los derechos del niño. Período 2007-2013. Resumen Ejecutivo. ICEFI. Plan Internacional.
- ✓ El Plan Alianza para la Prosperidad de los países del Triángulo Norte: Impactos para la gobernabilidad, el desarrollo y las migraciones Foro-Debate Guatemala, 25 de mayo de 2016. Universidad Rafael Landívar (URL).
- ✓ El Salvador. Estudio de gasto público social y sus instituciones. Educación, Salud, Protección social y Empleo. Grupo Banco Mundial. Junio 2015. Resumen Ejecutivo.
- ✓ Encuesta semestral de remesas familiares. Banco Central de Honduras. Enero 2018
- ✓ Equality and Social Inclusion. Alicia Bárcena. Febrero de 2014.
- ✓ Forzados a huir del triángulo norte de Centroamérica: Una crisis humanitaria olvidada. Médicos Sin Fronteras. Mayo 2017.
- ✓ Guatemala, Estudio de gasto público social y sus instituciones. Educación, Salud, Protección social y Empleo. Grupo Banco Mundial. Octubre 2016. Resumen Ejecutivo.
- ✓ Honduras en Cifras 2015-2017. Banco Central de Honduras.
- ✓ Honduras. Estudio de gasto público social y sus instituciones. Educación, Salud, Protección Social y Empleo. Grupo Banco Mundial. Junio 2015. Resumen Ejecutivo.
- ✓ Inter-American Dialogue. El triángulo de la desesperación de Centroamérica. Fecha de publicación: 2017.
- ✓ LA FRONTERA SUR DE MÉXICO Seguridad, migración centroamericana y políticas estadounidenses. Adam Isacson, Maureen Meyer y Hannah Smith. Junio 2017. WOLA.
- ✓ Las múltiples caras de la exclusión. Informe sobre la niñez en el mundo 2018 Resumen. Save the Children. Clasificación del índice de peligros para la niñez. 2018
- ✓ Los niños perdidos. Valeria Luiselli. Sexto Piso. México. 2016.
- ✓ Niñez migrante no acompañada en la región norte y Centroamérica. Honduras, El Salvador, Guatemala, México y Estados Unidos
- ✓ Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica. Serie Población y Desarrollo. 124. Alejandro I. Canales Cerón Martha Luz Rojas Wiesner. CEPAL. ONU. OIM.
- ✓ Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica. Alejandro I. Canales Cerón Martha Luz Rojas Wiesner. Serie Población y desarrollo. CEPAL. OIM.
- ✓ Panorama General. Informe sobre Desarrollo Humano 2016. Desarrollo Humano para todos. PNUD. Índices de Desarrollo Humano.
- ✓ Panorama Social de América Latina 2017. CEPAL.
- ✓ Posición ante el Plan de la alianza para la prosperidad del Triángulo Norte Centroamérica, marzo, 2015. ICEFI.
- ✓ Presa fácil: violencia criminal y migración en Centroamérica. Informe de Crisis Group sobre América Latina N°57 28 de julio de 2016
- ✓ Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible (Costa Rica). Quinto Informe Estado de la Región / PEN CONARE. – 5 edición. San José C R.: PEN .452 páginas.
- ✓ Seguridad y desigualdad: desafíos de Centroamérica. Mirador de Seguridad. Boletín No. 253 - marzo, 2016.
- ✓ Situación de empleo joven en Centroamérica” Análisis comparativo con perspectivas hacia políticas públicas de empleo juvenil. Ariane Grau Crespo. Fundación Friedrich Ebert. Honduras. Febrero 2013.
- ✓ The Flores Settlement A Brief History and Next Steps February, 2016. Human Rights First. Breif.
- ✓ Triángulo Norte: Construyendo confianza, creando oportunidades. Acciones estratégicas del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte El Salvador, Guatemala y Honduras.

Sitios web consultados

- ✓ 9 preguntas y respuestas sobre las Caravanas de migrantes. WOLA. Análisis. 30 de octubre de 2018. www.wola.org
- ✓ Activistas y comunidad piden derogar ley AEDPA en su veinte aniversario. Agencia EFE. Abril 2016. <https://www.efe.com/efe/america/ame-hispanos/activistas-y-comunidad-piden-derogar-ley-aedpa-en-su-veinte-aniversario/20000034-2907798>
- ✓ Alianza para la Prosperidad: un plan que no combate la pobreza. Deutsche Welle (DW). 10 de septiembre de 2016. <https://www.dw.com/es/alianza-para-la-prosperidad-un-plan-que-no-combate-la-pobreza/a-19542569>
- ✓ Banco de Guatemala. Departamento de Estadísticas Macroeconómicas. Sección de Estadísticas de Balanza de pago. Ingresos de divisas por remesas familiares. 2010-2018. [/www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=/estaeco/remesas/remfam2010_2018.htm&e=138076](http://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=/estaeco/remesas/remfam2010_2018.htm&e=138076)
- ✓ CBP Border security report. Fiscal Year 2017. December 5, 2017. Homeland Security. U.S. Customs and Border Protection
- ✓ CEPAL. Seminario Internacional. Migración e inclusión: desafíos y oportunidades para las políticas de protección social y trabajo decente "San Salvador, El Salvador 12-14 Jun 2018. www.cepal.org/es/eventos/seminario-internacional-migracion-inclusion-desafios-oportunidades-politicas-proteccion. Consultado agosto 2018.
- ✓ CIDH expresa preocupación por las recientes políticas y medidas de migración y asilo de Estados Unidos. Comunicado de Prensa No. 130/18. 18 de junio de 2018. <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2018/130.asp>
- ✓ Encuesta sobre migración internacional de personas guatemaltecas y remesas <http://www.flacso.edu.gt/dialogo/?p=1837&print=pdf>
- ✓ EUA reconoce a El Salvador por reducción de migración ilegal. Contrapunto. 24 de julio de 2018. <http://www.contrapunto.com.sv/sociedad/migracion/eua-reconoce-a-el-salvador-por-reduccion-de-migracion-ilegal/7372>
- ✓ ICEFI. Comunicado de prensa. Centroamérica: ICEFI expresa preocupación por la efectividad, legitimidad y transparencia del Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. *Guatemala, 15 Junio 2017*
- ✓ Imperios de la extorsión están en Honduras y El Salvador. La prensa de Honduras. Julio 2015. <http://www.laprensa.hn/honduras/854572-410/imperios-de-la-extorsion-est-en-honduras-y-el-salvador>
- ✓ Índice de Gini. Central America and the Caribbean. <https://www.indexmundi.com/es/datos/indicadores/SI.POV.GINI/map/central-america>.
- ✓ Inmigrantes Centroamericanos en los Estados Unidos. April 21, 2017. SPOTLIGHT. By Gabriel Lesser and Jeanne Batalova. Migration Policy Institute. <https://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-centroamericanos-en-los-estados-unidos>.
- ✓ La hipocresía estadounidense frente a la migración. Carlos Figueroa Ibarra. 27 de abril de 2017. <http://www.flacso.edu.gt/dialogo/?p=1948>
- ✓ La política migratoria del tío Sam. Juan José Urbina. Diario El tiempo de El Salvador. 9 de agosto de 2018. <http://elmundo.sv/la-politica-migratoria-del-tio-sam/>
- ✓ Las remesas familiares crecieron 8.9% a mayo de 2018. Banco Central de Reservas de El Salvador. http://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com_k2&view=item&id=1171:las-remesas-familiares-crecieron-89-a-mayo-de-2018&Itemid=168
- ✓ Los pequeños quijotes contra la política migratoria de Trump. Valeria Luiselli. 28 de junio de 2018. The New York Times. <https://www.nytimes.com/es/2018/06/28/opinion-valeria-luiselli-ninos-migrantes/>
- ✓ New priority groups for immigration court docketing. <https://cliniclegal.org/resources/new-priority-groups-immigration-court-docketing>.
- ✓ *New York Times*. Los productores de California apoyaron a Trump, pero ahora temen perder jornaleros. Fecha de publicación: 2017.
- ✓ Niños migrantes denuncian que los drogan, engrilletan y golpean en centros de detención. Prensa Libre. Guatemala. 21 de junio 2018. <https://www.prensalibre.com/guatemala/migrantes/drogas-migrantes-nios-separados-donald-trump-abusos>
- ✓ Niños y Familias huyen de la violencia en Centroamérica. Adriana Beltrán. WOLA. <https://www.wola.org/es/analisis/ninos-y-familias-huyen-de-la-violencia-en-centroamerica/>
- ✓ OIM. Triángulo Norte de Centroamérica (TNCA). <https://triangulonorteca.iom.int/es/estadisticas>.
- ✓ Padre Solalinde asegura que AMLO invitará a los migrantes de la caravana a quedarse en México. El Faro. 29 de octubre de 2018. www.elfaro.net

- ✓ Plan Frontera Sur. Aplausos a México por velar la seguridad de los migrantes. Aplausos a Peña Nieto por dejar que el país se convierta en las puertas de bienvenida a Trumplandia. Valeria Luiselli. Septiembre 2016. https://elpais.com/elpais/2016/09/18/opinion/1474212274_655720.html
- ✓ Plan Frontera Sur: toda la Fuerza del Estado contra los migrantes. *Zósimo Camacho*. <http://www.voltairenet.org/article202464.html>
- ✓ Planes para contener la migración irregular han fallado. Prensa Libre. 2 de noviembre de 2018. www.prensalibre.com.gt
- ✓ Preguntas y respuestas sobre la caravana migrante. Francella Solano. Plaza Pública. 23/20/2018. www.plazapublic.com.gt
- ✓ Trump le quita el TPS a los hondureños. Chicago Tribune. 4 de mayo de 2018. <http://www.chicagotribune.com/hoy/eeuu/ct-hoy-trump-le-quita-el-tps-a-hondurenos-20180504-story.html>
- ✓ Un proyecto de la élite empresarial. Luis Solano. Plaza Pública. 6 de marzo de 2015. www.plazapublica.com.gt
- ✓ UNODC/ONUDD. (2014). Global Study on Homicide 2013: Trends, Contexts, Data (Estudio Mundial sobre el Homicidio 2013), p. 126. https://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/2014_GLOBAL_HOMICIDE_BOOK_web.pdf

https://elpais.com/internacional/2018/06/23/actualidad/1529767968_242894.html

https://elpais.com/internacional/2018/06/15/estados_unidos/1529093724_361368.html?rel=mas
(huérfanos por decreto de la casa blanca)

Honduras, El Salvador y Guatemala. Panorama general. Banco Mundial. <http://www.bancomundial.org/es/country/honduras/overview>.
<http://www.bancomundial.org/es/country/elsalvador/overview>. <http://www.bancomundial.org/es/country/guatemala/overview>.

Centroamérica: ¿Cuánto estamos invirtiendo en la niñez y adolescencia? ICEFI. 16 de diciembre de 2013. www.icefi.org